

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I**

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE

PROMOTOR: FUNDACIÓN YUCAI CHONG



**CARRETERA TRANSÍSTMICA, CORREGIMIENTO DE CATIVA,
DISTRITO DE COLÓN Y PROVINCIA DE COLÓN**

ENERO, 2023

INDICE

1.0		INDICE.
		Páginas
2.0.	RESUMEN EJECUTIVO.	6
2.1.	Datos Generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar, b) números de teléfonos, c) correo electrónico, d) Página Web, e) Nombre y registro del consultor.	7
3.0.	INTRODUCCIÓN.	8
3.1.	Alcance, objetivos, metodología del estudio	9
3.1.1.	Alcance.	9
3.1.2.	Objetivos.	9
3.1.3.	Metodología.	9
3.2.	Categorización: Justificar la Categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.	10
4.0.	INFORMACIÓN GENERAL.	14
4.1.	Información sobre el Promotor (persona natural o Jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia, representante legal de la empresa y certificados de registro de la propiedad contratos y otros.	16
4.2.	Paz y salvo emitido por el Departamento de Finanzas de ANAM y recibo de pago para trámites de evaluación.	16
5.0.	DESCRIPCION DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.	16
5.1.	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	18
5.1.1.	Objetivo.	18
5.1.2.	Justificación.	19
5.2.	Ubicación Geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto.	20
5.3.	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	21

5.4.	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.	22
5.4.1.	Planificación.	22
5.4.2.	Construcción / Ejecución	23
5.4.3.	Operación.	24
5.4.4.	Abandono.	24
5.5.	Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar.	24
5.6.	Necesidades de Insumos Durante la Construcción y Operación.	26
5.6.1.	Servicios Básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).	26
5.6.2.	Mano de Obra (durante la Construcción y Operación), empleos directos e indirectos generados	28
5.7.	Manejo y Disposición de Desechos en Todas las Fases.	28
5.7.1.	Sólidos.	28
5.7.2.	Líquidos.	28
5.7.3.	Gaseosos.	28
5.8.	Concordancia con el Plan de Uso de Suelos.	29
5.9.	Monto Global de la Inversión.	29
6.0.	DESCRIPCION DEL AMBIENTE FISICO.	30
6.1.	Caracterización del Suelo.	30
6.1.1.	Descripción del Uso de Suelos.	30
6.1.2.	Deslínde de Propiedad.	31
6.2.	Topografía.	31
6.3.	Hidrología.	32
6.3.1.	Calidad de aguas superficiales.	32
6.4.	Calidad del aire.	32
6.4.1.	Ruidos.	33
6.4.2.	Olores.	33
7.0.	DESCRIPCION DEL AMBIENTE BIOLOGICO.	33
7.1.	Características de la Flora.	33
7.1.1.	Caracterización vegetal, inventario forestal (uso de técnica forestal reconocida por la ANAM).	34

7.2.	Características de la Fauna.	34
8.0.	DESCRIPCION DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO.	34
8.1.	Uso actual de la tierra en sitios colindantes.	34
8.2.	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).	35
8.3.	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.	41
8.4.	Descripción del Paisaje	41
9. 0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.	41
9.1.	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.	42
9.2.	Ánálisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.	45
10.0.	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	45
10.1.	Descripción de las medidas de mitigación específica frente a cada impacto ambiental.	45
10.2.	Ente responsable de la ejecución de las medidas.	62
10.3.	Monitoreo.	64
10.4.	Cronograma de ejecución.	65
10.5.	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	65
10.6.	Costos de la Gestión Ambiental.	66
11.0.	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, Y LA(S) FIRMA(S) RESPONSABLE(S):	67
11.1.	Firmas Debidamente Notariadas.	67
11.2.	Número de Registro de Consultores	67
12.0.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
13.0.	BIBLIOGRAFÍA	69
14.0.	ANEXOS	70

	ANEXO NO. 1 COPIA DE PLANOS DEL PROYECTO	71
	ANEXO NO. 2 LOCALIZACIÓN REGIONAL	73
	ANEXO NO. 3 ASPECTOS LEGALES DEL PROYECTO	75
	ANEXO NO. 4 COPIA AUTENTICADA DE CÉDULA DEL PROMOTOR	80
	ANEXO NO. 5 PAZ Y SALVO	82
	ANEXO NO. 6 RECIBO DE PAGO	84
	ANEXO NO. 7 ENCUESTA DE OPINIÓN DE LA COMUNIDAD	86
	ANEXO NO. 8 NOTA DE PRESENTACIÓN	104
	ANEXO NO. 9 CONSULTORES	106
	ANEXO NO. 10 SISTEMA DE TRATAMIENTO	108

2.0 RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación de impacto ambiental, como instrumento de gestión ambiental, es una valoración de los impactos que se producen sobre el ambiente que se generarán por la ejecución o implementación de un proyecto, obra o actividad. La referencia para valorar los impactos es la afectación a la calidad ambiental existente, concepto que ha sido definidos de tres diferentes maneras, las cuales, en su conjunto, provén aún una definición mucho más clara: salud ambiental, salud de las personas e integridad de los ecosistemas.

Este instrumento de gestión ambiental de naturaleza predictiva y preventiva, busca desde la misma concepción del proyecto, el desarrollo de la alternativa más conveniente desde el punto de vista de la viabilidad ambiental, social y económica, por lo que la evaluación de impacto ambiental y su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental es un proceso que busca fortalecer la gestión ambiental del país, previniendo y minimizando desde el inicio, los impactos ambientales de las actividades y proyectos de desarrollo.

El presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I “Proyecto Construcción de Estación de Combustible”, ha sido elaborado en cumplimiento del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, el cual reglamenta los estudios de impacto ambiental.

La evaluación de impacto ambiental elaborada de forma sistemática, objetiva y con la participación de un equipo de consultor y persona de apoye especialistas en diversas ramas del saber, permite la identificación de los potenciales impactos ambientales que podrá causar el proyecto en sus diferentes fases y de esta forma se viabiliza el proyecto a través de las correspondientes medidas de mitigación y/o compensación.

El objetivo principal del proyecto objeto de la presente evaluación de impacto ambiental, es la construcción de estación de combustible y tienda de conveniencia, previa aprobación del presente estudio.

Los principales impactos esperados de este proyecto son: generación de desechos, incremento del ruido ambiental y polvo. El área donde se desarrollará el proyecto es un área intervenida con un uso comercial.

2.1 Cuadro Nº 1. Datos Generales de las personas a contactar

NOMBRE DEL PROMOTOR	Fundación YUCAI CHONG
REGISTRO PÚBLICO	(Persona Jurídica) Folio No. 28332 (U).
REPRESENTANTE LEGAL	José Zhong Yucai Chong, con cédula de identidad personal N PE-9-1532.
PERSONA A CONTACTAR	José Zhong Yucai Chong
CORREO ELECTRÓNICO	yucaichong@gmail.com
PÁGINA WEB	NO TIENE
Nº DE TELÉFONO	6676-6188
NOMBRE DEL CONSULTOR	Ing. Diomedes Vargas T.
Nº DE REGISTRO	IAR-050-98
	Lic. Fabián Maregocio
	IRC-031-2008

3.0 INTRODUCCIÓN

El Estudio de Impacto Ambiental para el desarrollo del proyecto “Construcción de Estación de Combustible”, se ubica específicamente en la vía Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón y Provincia de Colón. El promotor del proyecto es la Fundación YUCAI CHONG. Este documento ha sido elaborado por un equipo profesional y técnico, teniendo como marco legal el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009.

El proyecto “Construcción de Estación de Combustible”, estará estratégicamente ubicado y tiene facilidades de acceso cortas distancia. Además, tendrá fácil acceso a la vía principal; como lo es la carretera Transístmica. A pesar de que esta área tiene más de treinta años de existir y las calles de acceso no tienen capacidad para el alto tráfico que se da sobre todo en horas pico, no se espera que la construcción incremente significativamente el problema existente.

El objetivo principal de este Estudio de Impacto Ambiental consiste en reducir al mínimo la degradación ambiental a través de la implementación del Plan de Manejo Ambiental que se presenta en este documento. Cualquier cambio en el medio ambiente natural o humano causado por un proyecto constituye un impacto el cual debe identificarse, priorizarse y mitigarse a fin de garantizar que no se compromete la calidad ambiental del área. En este sentido, es importante anotar que el área de la carretera hacia Colón está fuertemente intervenida desde hace unos años, con vegetación escasa.

El proceso de evaluación de impacto ambiental es un proceso participativo. El equipo consultor garantizó la participación ciudadana a través de una encuesta en la que participaron miembros de la comunidad, con el fin de llevar a cabo un proceso constructivo que permita que el proyecto pueda implementarse cuidando no sólo los aspectos ambientales, sino tomando en cuenta las observaciones de la comunidad. Esto garantizará un desarrollo armónico para todos.

3.1 Alcance, objetivos y metodología del EsIA

3.1.1 Alcance

El alcance del proyecto se concretiza a la Finca (Inmueble) Colón. Código de Ubicación No. 3004, Folio Real No. 5934 (F), ubicada en el Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón y Provincia de Colón, en el mismo se desarrollará sobre una superficie de 2,750.00 mts.², en la cual se utilizarán 526.755.00 mts.². Donde se realizará la actividad tipo de estación de expendio de combustible con una infraestructura moderna, accesible, que cumpla con las normas de seguridad, que llene las expectativas en servicios en el área y darle un uso adecuado al suelo, dentro de la propiedad, cumpliendo con las normas de zonificación establecidas por el Ministerio de Vivienda (MIVI).

3.1.2 Objetivos

El objetivo principal es cumplir con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, criterios de protección ambiental, identificar posibles impactos negativos al ambiente, ser humano y proponer las medidas de mitigación apropiadas para garantizar la no afectación al ambiente y ser humano por el desarrollo del proyecto.

3.1.3 Metodología

La metodología utilizada para la elaboración del estudio ambiental se basó en las siguientes actividades:

1. Obtención de los planos del Proyecto “Construcción de Estación de Combustible” y documentación legal empresarial requerida por el Ministerio de Ambiente.
2. Levantamiento de la información bibliográfica relacionada con el proyecto.
3. Visita de campo por el consultor ambiental a la finca ubicada en el Sector de la Transístmica, Corregimiento de Cativa, para la recolección de los componentes ambiental de campo y participación ciudadana.

4. Desarrollo en gabinete de la elaboración del estudio ambiental de los datos obtenidos en campo, análisis de muestras y consultas bibliográficas.

5. Presentación del Estudio de Impacto Ambiental al promotor, para su entrega al Ministerio de Ambiente.

3.2 Categorización: justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.

Criterios	No Ocurre		Observación
	Ocurre	Ocurre	
1. Riesgo para la salud de la población, flora y fauna.			
a) Generación, reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, atendida la composición, peligrosidad, cantidad y concentración de materias inflamantes, tóxicas, corrosivas y radioactivas a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.	x		Sólo se generará residuos de construcción durante la etapa constructiva, y durante la operativa, urbanos y asimilables a urbanos.
b) Generación de efluentes líquidos, gaseosos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen las normas de calidad ambiental primarias establecidas en la legislación ambiental vigente.	x		Los residuos líquidos domésticos, estarán dentro de los límites señalados en la COPANIT 35-2019.
c) Niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones o radiaciones.	x		El proyecto en sí no es fuente generadora de ruido.
d) Producción, generación, reciclaje, recolección y disposición de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta.	x		Los residuos serán retirados por la empresa encargada de prestar el servicio de aseo.
Criterios		No Ocurre	Observación
e) Composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en	x		Se trataría de gases, muy propio de la actividad de expendio de combustibles,

las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.			que su concentración, no va más allá de los límites permisibles.
f) Riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios como consecuencia de la aplicación o ejecución de planes, programas, o proyectos de inversión.	x		Ver observación del punto "d".
g) Generación o promoción de descargas de residuos sólidos cuyas concentraciones sobrepasen las normas secundarias de calidad y emisión correspondientes.	x		Ver observación del punto "a y d".
2. Alteraciones a los recursos naturales			
a) Nivel de alteración del estado de conservación de los suelos.	x		Se trata de un sitio intervenido
b) Alteración de suelos frágiles	x		Se trata de un sitio intervenido
c) Generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo.	x		Se trata de un terreno plano.
d) Pérdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta.	x		Se trata de un sitio intervenido
e) Inducción del deterioro del suelo por causas tales como desertificación, generación o avance de dunas o acidificación.	x		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración.
f) Acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.	x		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración.
g) Alteración de especies de flora y fauna vulnerables, raras, insuficientemente conocidas, o en peligro de extinción.	x		El sitio donde se encuentra el proyecto está totalmente pavimentado.

Criterios	No Ocurre	Ocurre	Observación
h) Alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna.	x		El sitio donde se encuentra el proyecto está totalmente pavimentado.
i) Introducción de especies de flora y fauna exóticas que no existen previamente en el territorio involucrado.	x		No se contempla actividad que genere tal alteración.
j) Promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora y otros recursos naturales.	x		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración.
k) Presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica.	x		El sitio donde se encuentra el proyecto está totalmente pavimentado.
l) Inducción a la tala de bosques nativos.	x		El sitio donde se encuentra el proyecto está totalmente pavimentado.
m) Reemplazo de especies endémicas o relictas.	x		En el terreno, sólo se observa algunas hormigas.
n) Alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.	x		El sitio donde se encuentra el proyecto está totalmente pavimentado.
o) Extracción, explotación o manejo de fauna nativa.	x		En el terreno, sólo se observan algunas hormigas.
p) Efectos sobre la diversidad biológica y biotecnología.	x		El proyecto no contempla actividad que genere tal alteración.
q) Alteración de los cuerpos o cursos receptores de agua, por sobre caudales ecológicos.	x		En el sitio a desarrollar el proyecto, no existen cuerpos hídricos superficiales, ni subterráneos.
r) Alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.	x		Ver observación del punto "q"
s) Modificación de los usos actuales de agua.	x		Ver observación del punto "q"

Criterios	No Ocurre	Ocurre	Observación
t) Alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas	x		Ver observación del punto "q"
u) Alteración de la calidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.	x		Ver observación del punto "q"
3. Alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.			
a) Afectación, intervención o explotación de recursos naturales en áreas protegidas.	x		El sitio, donde se desarrollará el proyecto, no está dentro de una zona clasificada como protegida o de valor paisajístico, estético.
b) Generación de nuevas áreas protegidas	x		
c) Modificación de antiguas áreas protegidas.	x		
d) Pérdida de ambientes representativos protegidos	x		
e) Afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico.	x		
f) Obstrucción de la visibilidad a zonas de valor paisajístico.	x		
g) Modificación en la composición del paisaje.	x		
h) Promoción de la explotación de la belleza escénica.	x		
i) Fomento al desarrollo de actividades recreativas y/o turísticas.	x		
4. Reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.			
a) Inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.			El sitio a desarrollar el proyecto es un terreno con construcciones de calles y locales comerciales.
b) Afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.			
c) Transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo o comunidad humana local.			
d) Obstrucción del acceso a recursos a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de			

Criterios	No Ocurre	Ocurre	Observación
comunidades humanas aledañas.			
Generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales.			
e) Cambios en la estructura demográfica local.	x		
f) Alteraciones de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.	x		
g) Generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.	x		
5. Alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural.			
a) Afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, público, arqueológico, zona típica o santuario de la naturaleza.	x		El sitio a desarrollar el proyecto es un terreno con construcciones de calles y locales comerciales.
b) Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico.	x		
c) Afectación de recursos arqueológicos en cualquiera de sus formas.	x		

El Promotor, en conjunto con el consultor ambiental, han considerado, que a partir de la información contenida en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, y las evaluaciones de campo realizadas en el área de influencia directa del proyecto, que el proyecto cumple con la definición de un proyecto de Categoría I y, por lo tanto, presenta este Estudio de Impacto Ambiental, para cumplir con los requisitos de un Estudio de Impacto Ambiental de Categoría I.

4.0 INFORMACIÓN GENERAL

El proyecto para desarrollar ha sido concebido por el promotor con la finalidad de la construcción de una estación de combustible que consiste en lo siguiente:

Construcción de oficinas de administración de estación con lo siguiente:

- ✓ Cuarto de administrador con baño.
- ✓ Cuarto de Conteo.
- ✓ Cuarto eléctrico.
- ✓ Sanitarios para Hombres y Mujeres.
- ✓ Cuatro (4) Estacionamientos de los cuales uno (1) para Discapacitados.

Suministro e Instalación de tres (3) tanques de doble pared de pastel de 10,000 galones (Diesel-91-95).

Suministro e Instalación de Tuberías de Electro fusión de doble pared contención para suministro y tuberías de 2" de pared sencilla de electro fusión para ventilación.

Suministro e Instalación de equipos de despacho se instalarán dos (2) isletas con un (1) dispensador en cada una para tres (3) productos de ambos lados.

Se realizará la eliminación de la vegetación existente en el área de proyecto, es decir, gramíneas y plantas cubre suelo rastreras, que interfieran con el desarrollo de la infraestructura.

Pavimentación y construcción de estacionamientos de un área abierta de 483.335 mts² y área cerrada de 43.42 mts². (Incluye área de pavimento y carriles de aceleración y desaceleración, engramado).

Los desechos orgánicos producto de las necesidades fisiológicas de los empleados en la etapa de construcción, el promotor contará con servicios sanitarios portátiles arrendado a la empresa privada, la cual tiene la responsabilidad de realizar recolección periódica y deben ser eliminados al finalizar el proyecto. Durante la etapa de operación la descarga de los desechos líquidos que generará el proyecto se enviará a Tanque Séptico que se construirá en el sitio, ubicada en la Vía Principal de Cativa, corregimiento de Cativa, Distrito de Colón, Provincia de Colón en la Finca (Inmueble) Colón. Código de Ubicación No. 3004, Folio Real No. 5934 (F), con superficie de 2,750.00 mts. ², en la cual se utilizarán 526.755.00 mts.²., de la Sección de Propiedad, Provincia de Panamá.

4.1 Información sobre el Promotor

El promotor del proyecto es la Fundación YUCAI CHONG, que desarrollara sobre la Finca (Inmueble) Colón. Código de Ubicación No. 3004, Folio Real No. 5934 (F), y se encuentra debidamente inscrita en la sección de la Propiedad del Registro Público, con una superficie de superficie de 2,750.00 mts.², en la cual se utilizarán 526.755.00 mts.². (Ver Certificación en los Anexos).

El promotor está ubicado en Ubicación de la Empresa: Vía Panamericana, frente a Estación Puma de Tocumen, Correo electrónico: yucaichong@gmail.com, teléfono: 6676-6188 (Celular).

Ver Anexo 1. *Documentos Legales (Registro Público de propiedad, copias de cédula de los promotores notariada).*

Área Cerrada:	43.42 mts ²
Área Abierta:	483.335 mts ²
Área de Construcción	526.755 mts ²

4.2 Paz y salvo emitido por el Departamento de Finanzas de ANAM y recibo de pago

Ver Paz y Salvo emitido por el Ministerio De Ambiente, y copia de recibo de pago, por los trámites de evaluación, en sección de Anexos en este documento.

5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La estación de combustible, la cual incluye además la construcción y habilitación de dos (2) isletas o Canopis para expendio de combustibles (Diésel, gasolina de 91 y 95 octanos), con capacidad para despacharle a cuatro (4) automóviles, área de almacenamiento del combustible el cual tendrá tres (3) tanques de almacenamiento de combustible con capacidad de 10,000 galones para diésel, 10,000 galones para gasolina de 91 óptanos y 10,000 galones para gasolina de 95 óptanos, debajo de la tierra, dispuestos cada tanque en una recámara de 6.8 mts x 2.9 y 3.2 metros de profundidad,

y reforzado con una tina de contención de derrame de bloques de hormigón de 6" y revestido de malla geotextil. La red de distribución se conectará con una máquina surtidora con mangueras para gasolina y diésel. Toda esta infraestructura será techada, utilizando para la estación de combustible un área total de construcción de 526.755 mts.².

Los tanques de almacenamiento serán de doble pared. De acero en tanque primario con protección catódica y de fibra de vidrio en su recubrimiento exterior. Están garantizados por un periodo de 30 años contra corrosión y defecto de fábrica. Serán alojados en fosas de cemento. Tendrán los suficientes accesorios para detención de fugas, tales como: válvula de venteo y sobrellenado, dispositivo para purga, recuperación de vapores y tubería para retorno de la gasolina. Situaciones que garantizan que no se presentarán fugas de producto durante su operación y mantenimiento. La instalación de los tanques de almacenamiento se realizará bajo la supervisión del Benemérito Cuerpo de Bomberos, a los cuales al momento de su instalación se le realizarán pruebas de presión y al mismo tiempo se verificará si los mismos presentan algún escape o fuga; esta prueba es totalmente independiente de la prueba realizada por el fabricante de dichos tanques los cuales al momento de su fabricación se someten a altas pruebas de resistencia, presión y fortaleza, midiendo además cualquier tipo de escape.

Entre las características relevantes del proyecto tenemos: piso de hormigón, paredes de bloques, techo de metal, losa Metal Deck, puertas de metal y vidrio, ventanas de celosía, acabados en piso de cerámica, cielo raso suspendido, sistema eléctrico, agua potable, sistema de aguas servidas, extintores, acera perimetral, luminarias exteriores.

El área total de construcción será aproximadamente de 526.755 metros cuadrados.

Ver Anexo 2: *Planos y Figuras*.

5.1 Objetivo y Justificación.

5.1.1 Objetivo

El objetivo de este proyecto es de habilitar un área de terreno de los 526.755 mts.², para la construcción de la estación de combustible, para suplir la necesidad local de este tipo de servicios.

A fin de cumplir con las normas nacionales relacionadas a este tipo de proyectos se ha desarrollado el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I que tiene como objetivo general el identificar los efectos ambientales específicos que el proyecto pueda producir sobre su entorno, así como el de establecer las correspondientes medidas que eviten los impactos ambientales negativos, y a la vez, optimicen los efectos positivos; los cuales tendrán incidencia sobre las condiciones ambientales y sociales del área de influencia.

Para ello se deberá:

- ✓ Determinar y caracterizar el área de influencia del proyecto.
- ✓ Establecer un conocimiento técnico-científico integrado de los impactos potenciales específicos sobre el medio natural y social.
- ✓ Elaborar un Plan de Manejo Ambiental (PMA) que incluya y detalle medidas de prevención, las cuales eviten la ocurrencia de posibles impactos negativos de significación, y en caso de no poder evitarlas, aplicar medidas de mitigación que reduzcan la magnitud de los impactos adversos.
- ✓ Involucrar y lograr la participación de las comunidades locales, sus organizaciones y autoridades, así como de la sociedad civil en general, durante las diferentes etapas de elaboración del EIA.
- ✓ Construir un área comercial y una estación de combustible, contemplando todas las medidas necesarias para evitar la contaminación del ambiente.
- ✓ Promover el comercio local y del país.

- ✓ Incrementar la oferta laboral en el sector ofreciéndole a los moradores del área empleos remunerados, temporales y permanentes, durante el periodo de construcción y operación.
- ✓ Propiciar el incremento del valor de la tierra del área.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- ✓ Cumplir con todas las normas vigentes que exigen las instituciones vinculadas a este tipo de proyecto.
- ✓ Brindar accesibilidad o habilitar una trayectoria para beneficio personal y comunitario.
- ✓ Generar empleos directos e indirectos dentro del área de influencia del proyecto.

5.1.2 Justificación

El desarrollo del futuro proyecto tiene la finalidad de atender la creciente demanda de este tipo de estación de combustible que ayudará a brindar el suministro de combustible y lubricantes derivados del petróleo que en su momento se requiera en esta tan importante vía de tránsito comercial ayudando a suplir el transporte colectivo y selectivo, así como también a los múltiples usuarios que se dirigen hacia la ciudad de Colón, la cual refleja el incremento de su dinámica comercial y productiva.

La inversión se justifica como parte del desarrollo del Corregimiento de Cativa, como eje de impulso económico. El sitio donde se desarrollará el proyecto comercial es un área donde existen diversos locales comerciales y se sitúa en una de las carreteras de acceso a la ciudad de Colón como lo es la vía Transístmica, ya que la misma conduce a diversas regiones lo que es muy importante para este tipo de proyectos.

Los efectos de riesgos e impactos negativos que se puedan generar, durante la construcción del mismo, son de carácter temporal y prevenibles.

5.2 Ubicación geográfica y coordenada UTM del polígono del proyecto.

Este proyecto está ubicado en la Vía Transístmica, en el Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón, Provincia de Colón. El polígono donde se desarrollará el proyecto está dentro de las coordenadas UTM, DATUN, WGS 84, siguiente

Cuadro No 2. Coordenadas donde se encuentra el área del proyecto

Puntos	Norte	Este
1	1034875	629081
2	1034879	629059
3	1034852	629057
4	1034849	629078

Ubicación Regional



5.3 Legislación y normas técnicas y ambientales que regulan el sector y el proyecto, obra o actividad

Las legislaciones, normas técnicas y ambientales que regulan el proyecto son las siguientes:

- ✓ Ley No 41, aprobada por la Asamblea Legislativa, la cual establece la Ley General de Ambiente de la República de Panamá, la cual fue publicada en la Gaceta Oficial N°23,578 el 03/07/1998. En la misma se establece que: la administración del ambiente es una obligación del Estado; por tanto; establece los principios y normas básicas para la protección, conservación y recuperación del ambiente, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales. Además, ordena la gestión ambiental y la integra a los objetivos sociales y económicos, a efecto de lograr el desarrollo humano en el país.
- ✓ Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009. Reglamenta el Proceso de Evaluación Ambiental, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 14 de agosto de 2011.
- ✓ Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto del 2011.
- ✓ Reglamento Técnico Reglamento DGNTI- COPANIT 35- 2019. Medio Ambiente y Protección de la Salud. Seguridad. Calidad del Agua. Descarga de Efluentes Líquidos a Cuerpos y Masas de Aguas Continentales y Marinas.
- ✓ Resolución AG-0466-2002, para las solicitudes de permisos o concesiones para descargas de aguas residuales.
- ✓ Reglamento técnico N° DGNTI-COMPANIT-44-2000. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruidos.
- ✓ Decreto ejecutivo N° 1 (de 15 de enero de 2004). Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- ✓ Ley 6 de 1 de febrero de 2006, Que reglamenta el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y dicta otras disposiciones.
- ✓ Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000 “Higiene y seguridad industrial, Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generen vibraciones.
- ✓ Norma del Cuerpo de Bomberos. Capítulo III, IV y VII.

- ✓ Decreto de Gabinete N° 36 de 17 de septiembre de 2003 “Por el cual se establece una política nacional de hidrocarburos en la República de Panamá y se toman otras medidas” y sus modificaciones.
- ✓ La Ley N° 8 de 16 de junio de 1987 “por la cual se regulan las actividades relacionadas con los hidrocarburos”.
- ✓ Decreto Ejecutivo N° 160 de 13-10-1998. Por medio del cual se dictan disposiciones sanitarias, relacionadas con la expedición de permiso para establecimiento de interés sanitario.

5.4 Descripción de las fases del proyecto

En el punto a continuación se describen las características más importantes que se contemplan como parte del Estudio de Impacto Ambiental y como parte de la ejecución del proyecto. A saber, se incluyen cuatro etapas de gran importancia a saber:

- ✓ Planificación.
- ✓ Construcción.
- ✓ Operación o ejecución.
- ✓ Abandono.

5.4.1 Planificación

La fase de Planificación del proyecto comprende un ordenamiento de ideas y acciones a ejecutar, tales como: estudios de factibilidad, consideración de aspectos financieros, de diseño, normativas técnicas, legales y ambientales a cumplir, elaboración de planos, esta fase de planificación servirá de fundamento para elaboración del cronograma de trabajo según el cual se desarrollarán las fases posteriores.

Las actividades de esta fase son las siguientes:

- ✓ Estudios de factibilidad técnica y financiera.
- ✓ Formulación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.
- ✓ Tramitación y aprobación de permisos.

5.4.2 Construcción

Para la fase de construcción se estima que se necesitarán 8 empleados, y al menos un tiempo total para ejecución de las obras de aproximadamente doce (12) meses. Esta fase estará conformada por el siguiente personal: maestro de obra, Albañil, ayudantes (2), electricista, carpintero, soldador, conductores de camión volquete.

Preparación del terreno: se inicia con la preparación del terreno para las fundaciones del nuevo edificio de oficinas y de la tienda de conveniencia. Se realizarán algunos movimientos muy leves de tierra para preparar el sitio del proyecto donde van las nuevas estructuras.

Construcción: Luego de haber preparado el suelo para la construcción de las fundaciones para el edificio administrativo u oficina y la tienda de conveniencia, se procederá a la instalación del techo sobre las surtidoras y/o dispensadoras de combustible para que todas queden bajo techo.

Donde se construirán las oficinas y la tienda se colocarán tuberías de electricidad, plomería y demás especificadas e incluidas en los planos constructivos. Se instalarán los tanques de combustible, con los dispensadores correspondientes.

Para la oficina y la tienda de conveniencia, se hará el levantado de paredes de bloques y repello de las mismas. En cuanto a los acabados finales se hará un revestimiento de pisos de cerámica, se colocarán dos baños con servicios sanitarios y grifería, instalación de facilidades para las instalaciones eléctricas del local de la tienda (artefactos eléctricos, lámparas), colocación de puertas y su ferretería, de madera, instalación de muebles fijos y modulares prefabricados, acabado de paredes totalmente repelladas, alambrado del sistema eléctrico en general (luminarias), pintura general en paredes y cielo raso.

Una vez finalizada la construcción de la edificación, se ejecutarán las labores de limpieza general en el interior y en el perímetro del proyecto.

5.4.3 Operación

En la fase de operación las edificaciones realizadas serán utilizadas para brindar mejores servicios a los clientes de la estación de combustible.

Los camiones cisterna entrarán y saldrán del área de la estación de combustible tanto como sea necesario para garantizar el suministro continuo de combustible. El expendio de combustible se realizará de manera regular en función de la demanda. En esta fase se llevan a cabo las actividades dentro de la oficina administrativa y en la tienda de conveniencia, la venta de artículos o mercancía al por menor.

Durante esta fase los vehículos livianos y equipos pesados circularán hacia la estación de combustible y de allí hacia la vía Transístmica, como se efectúa en la actualidad.

5.4.4 Abandono

No se contempla una etapa de abandono, se estima por lo menos una vida útil de 50 años, por lo cual se contempla fuertemente las actividades de mantenimiento preventivo de las estructuras infraestructura (pavimento de concreto, drenajes y estacionamientos) y de los equipos, entre ellos los tanques soterrados, que almacenan combustibles. La empresa concesionaria, cuenta con un Programa General de Mantenimiento Preventivo a aplicar en cada una de sus sucursales, el cual rige a nivel nacional e Internacional. Además, las actividades de mantenimiento son parte de Los Sistemas de Gestión Ambiental con las que cuentan todas las estaciones.

5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar

- ✓ Área Administrativa y tienda
- ✓ Colocación del techo sobre las surtidoras de combustible
- ✓ Área de Parqueo (autos particulares)
- ✓ Áreas verdes (siembra de grama y pequeños arbustos)
- ✓ Sistema de iluminación eléctrica
- ✓ Sistema de conexión a tierra.

En el diseño y construcción de cada una de las áreas que forman este proyecto, se toman en cuenta las normas técnicas para obras civiles, instalaciones eléctricas, y calidad que rigen para la construcción, de obras o mejoras de este tipo.

Materiales a utilizar en la construcción:

Para la construcción del edificio de oficinas y la tienda de conveniencia se utilizarán materiales de construcción como arena, piedras, cemento, concreto reforzado, tuberías, estructuras de hierro, acero, madera, clavos, tornillos, pinturas, etc.

CANTIDAD (Aproximada)	DESCRIPCIÓN
1	Camión.
1	Máquina de soldar.
1	Concreteras.
1	Servicio especializado de terceros para las obras civiles.

Durante la operación:

Se continuarán con los servicios de expendio de combustible y actividades administrativas en las oficinas. Por lo general en esta fase se les brindará la oportunidad a los usuarios de poder comprar algunos alimentos ligeros y bebidas (emparedados, sodas, agua mineral, jugos).

Equipo liviano aproximado a utilizar durante la construcción: carretillas, teodolito, serruchos, seguetas, equipos de seguridad (cascos, guantes, botas, gafas), palas, martillos, picos, entre otros.

Los tanques de almacenamiento serán de doble pared. De acero en tanque primario con protección catódica y de fibra de vidrio en su recubrimiento exterior. Están garantizados por un periodo de 30 años contra corrosión y defecto de fábrica. Serán alojados en fosas de cemento. Tendrán los suficientes accesorios para detención de fugas, tales como: válvula de venteo y sobrellenado, dispositivo para purga, recuperación de vapores y

tubería para retorno de la gasolina. Situaciones que garantizan que no se presentarán fugas de producto durante su operación y mantenimiento.

La maquinaria y equipo a utilizar será proporcionado por una empresa constructora contratada por los promotores, entre ellos: Compresores, Soldadoras, Camiones, Puntales Andamios, escaleras, Máquinas pulidoras y/o cortadoras de disco y Otros (cepilladora, taladros, taladro horizontal para acoples, taladro para atornillar, sierras, radial, rooter y juego de cuchillas, lámparas, guillotinas, pegamento).

5.6 Necesidades de insumos durante la construcción y operación

Durante la construcción del proyecto los materiales serán suministrados por la constructora encargada del proyecto, entre ellos: Bloques, azulejos, arena, acero, hormigón armado, cemento, escayola, zinc y otros. Los mismos no serán almacenados en sitio, como medida de buena práctica en el control de inventarios y así minimizar la producción de desechos, se aplicará la técnica de producción ágil “just-in-time”, que consiste en que la materia prima y demás suministros sean entregados en el sitio de construcción cuando sea necesario, y no antes ni después.

Durante el funcionamiento del proyecto, en actividades de limpieza se utilizarán desinfectantes y limpiadores biodegradables; y en actividades de mantenimiento preventivo se usará pintura sin base de plomo y algunos otros materiales utilizados durante la construcción.

5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).

Para el buen desarrollo y funcionamiento del proyecto se requiere contar con una infraestructura de muy buena calidad. Actualmente en la periferia del sitio del proyecto se cuenta con todos los servicios básicos como los siguientes aspectos:

Agua

Para dotar de forma provisional y permanente de agua al proyecto, el promotor está conectado al sistema de abastecimiento o suministro de agua potable del IDAAN, ya que existe la red de tubería que abastece este sector y que se encuentra pasando en frente del sitio del proyecto.

Energía

El servicio eléctrico del proyecto continuará siendo suministrado por la empresa ELEKTRA NORESTE.

Aguas Servidas

Durante la etapa de construcción se va a generar aguas residuales, producto de los trabajadores, por lo que estos utilizarán letrinas portátiles que se ubicaran en el sitio, mientras se dediquen a construir la estación.

Durante la operación, las aguas residuales de origen doméstico serán conducidas hacia Tanque Séptico que se construirá en el sitio.

Vía de Acceso

Hacia el sitio del proyecto se llega por la vía principal de la Transístmica, a un costado de la Recicladora YEMI

Comunicación.

El servicio de telefonía actualmente es brindado por la empresa Cable &Wireless, CLARO, DIGISEL, tanto para público como para privado.

Manejo de Aguas Servidas.

Se construirá Tanque Séptico para cumplir con las Normas existentes para aguas residuales DGNTI-COPANIT-35-2019, para el manejo de las aguas servidas.

5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación).

La mano de obra a contratar corresponde a una empresa contratista con los conocimientos y permisos requeridos para la construcción en el país. Para el desarrollo de las actividades de construcción del proyecto, se requerirá de 10 personas, mano de obra calificada y no calificada, que incluye, además de ingenieros y arquitectos, Albañil y ayudantes, Electricistas, Pintores, Plomeros, Conductores, Carpinteros y Soldadores.

5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases.

Durante las etapas de preparación del terreno, construcción y operación los servicios de recolección de desechos serán realizados de la siguiente manera:

5.7.1 Sólidos

En fase constructiva, los residuos como acero y todo aquello que pueda ser reciclado procedente de las demoliciones y excavaciones, se venderán. En esta fase, como en la operativa, los desechos o residuos de tipo urbano, tales como papel, plástico, restos de comida, entre otros de naturaleza no peligrosa, serán depositados temporalmente en unas tinaqueras, y posteriormente dispuestos en el vertedero Municipal de Colón, por el ente que presta este servicio.

5.7.2 Líquidos

Durante la construcción se habilitarán servicios sanitarios móviles. Y en fase operativa los efluentes escorrentías por lavado de suelo pavimentado y de todo efluente con posibilidades de contener aceites, primeramente, irán a una trampa de grasa, para su posterior descarga al Tanque Séptico a construir en el sitio.

5.7.3 Gaseosos

En fase constructiva, la generación de gases pudiese darse a través de los camiones que transporten el material de construcción, lo cual será esporádico. Más que residuos gaseosos, en la construcción se genera material particulado.

En etapa operativa (etapa que se ha llevado por más de 25 años), podrían generarse gases de combustión por los vehículos en la playa “pista” de estacionamiento, o venteo de los vapores. Para prevenir los impactos que pudieran causar estos gases; el sistema de tanques subterráneos a instalar en la estación de combustible y de bocas de accesos posee instalaciones para la recuperación de vapor en la etapa de llenado. Además, cada tanque cuenta con su propio conducto de ventilación, cuyo extremo libre remata a los cuatro vientos. Por otro lado, recordemos lo dicho antes: Las estaciones contarán con un sistema de gestión ambiental, donde las mismas contemplan el monitoreo de los gases, como medida de prevención de incendios, contaminación atmosférica y daños a la salud humana.

5.8 Concordancia con el plan de uso de suelo

El Plan de Uso del Suelo es un sistema amplio de información sobre la aptitud del uso potencial de la tierra para cada unidad de gestión, el cual toma como base los estudios de la aptitud biofísica de las tierras, las disposiciones legales vigentes y políticas específicas.

El paisaje que rodea el lote es urbano, en el que predominan las construcciones comerciales y residenciales. La presencia de fauna es escasa, al igual que la parte de flora. Actualmente, en el área, en donde se pretende construir el proyecto, se encuentra dentro de la norma de desarrollo C2.

La finca donde se desarrollará el proyecto, para esta área ya existe una zonificación definida por el MIVIOT; podemos indicar que debido a sus características, el sitio del proyecto se clasifica como una zona comercial, ubicado dentro de una zona comercial, debido a que el terreno colinda con la vía Transístmica-Colón y cuyo suelo fue utilizado por muchos años para la actividad aquí propuesta (Estación de Combustible).

5.9 Monto global de la inversión

El desarrollo del proyecto demandará una inversión aproximadamente de Doscientos Mil con 00 (USD 200,000.00) dólares americanos., lo que constituye una fuerte inyección

económica para el comercio y empresas relacionadas con la actividad, generando una significativa cantidad de puestos de trabajo temporales y de clase indirecta, así como los colaterales que pertenecen al ciclo productivo.

6.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

El proyecto se ubicará en un terreno plano y cubierto con vegetación de gramíneas, la calle es de asfalto. No obstante, el suelo original, tiene textura franco-arcillosa con poca arena, con erosión, pedregosidad y drenaje moderado

6.1. Caracterización del Suelo

Los tipos de suelos hallados en el área están clasificados como limosos-toscosos; arcilla limosa. Se encontraron suelos limosos arcillosos de color chocolate con capacidad de soporte para la obra.

6.1.1 La Descripción del Uso del Suelo

El uso de suelo en el área de influencia del proyecto es de carácter comercial y residencial. Actualmente el lote donde se pretende desarrollar el proyecto se encuentra sin uso definido, puesto que se ha dispuesto para la construcción del proyecto.





Foto No. 1 y 2. Vista parcial del uso actual del suelo en el área del proyecto.

6.1.2 Deslinde de la Propiedad

El área del proyecto tiene los siguientes colindantes:

Finca (Inmueble) Colón. Código de Ubicación No. 3004, Folio Real No. 5934 (F), ubicada en el Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón y Provincia de Colón, en el mismo se desarrollará sobre una superficie de 2,500.00 mts.².

Norte: Terrenos de Pablo Adolfo Pinel Martin.

Sur: Carretera Transístmica.

Este: Terrenos de Juan Claramunt Matui.

Oeste: Terrenos de Isaac Kresch.

6.2 Topografía

El terreno utilizado para llevar a cabo este proyecto, presenta una topografía plana. (Ver Foto No. 3 y 4).



Foto No. 3 y 4. Esta vista parcial del terreno, donde se lleva la reconstrucción, nos da una idea de la Topografía del Terreno.

6.3 Hidroología

No existen fuentes de agua dentro del lote del proyecto.

6.3.1 Calidad de Aguas Superficiales

No aplica ya que en el área del proyecto no existen fuentes de aguas superficiales.

6.4 Calidad del Aire

El sitio donde se ubica el proyecto es un área donde la circulación vehicular es moderada, por lo que las emanaciones de gases tóxicos o de contaminantes atmosférica, que constituyen la fuente de mayor generación de contaminantes, son mínimos. Como se trata de espacios abiertos, el movimiento de los vientos mantiene el sector libre de

contaminantes atmosféricos. La calidad del aire no se verá afectada durante la ejecución del proyecto, ya que no se generarán gases tóxicos o peligrosos.

En forma general podemos señalar que la calidad atmosférica en el área, presenta niveles aceptables.

6.4.1 Ruido

La intensidad del ruido está estrechamente relacionada con el tipo de actividades que se desarrollan en la zona, los mismos son emitidos por fuentes móviles (los vehículos que transitan a lo largo de las vías colindantes al proyecto (Vía Transístmica hacia Colón). No obstante, de acuerdo a testimonios de los residentes y trabajadores del área, la presión sonora aún está dentro de los límites tolerables.

6.4.2. Olores

En el área donde se desarrollará el proyecto no se han detectado olores, que pudieran causar algún grado de afectación.

7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

El sitio y el área de influencia a ubicar el proyecto es un lugar que ha sufrido una intensa intervención humana, al encontrarse en su gran totalidad pavimentado, por lo que en él se carece de vegetación arbustiva y arbórea, solo vegetación compuesta por especies gramíneas. No existen elementos, que propicien un hábitat, para la existencia de especies indicadoras.

7.1 Características de la Flora

El sitio y el área de influencia a ubicar el proyecto es un lugar que ha sufrido una intensa intervención humana, por lo que la vegetación circundante se compone de especie de gramíneas tales como: Paja Canalera (*Saccharum spontaneum*).

7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM).

Debido a la escasa vegetación existente en el polígono del proyecto, no es posible realizar o levantar un inventario forestal.

7.2 Características de la Fauna

En la visita al área, no se observaron especies de fauna terrestre, esto se atribuye al alto grado de intervención que ha causado las actividades antropogénicas alterando el entorno natural del lugar, ya que este es un área comercial de un movimiento intensivo y constante. Además, está rodeado de edificaciones residenciales y que además existe un tráfico intenso y constante en la calle frente al proyecto.

8.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO

El corregimiento de Cativa cuenta con una población de 34,558.00 habitantes según el censo de población del año 2,010, se distribuyen en 23.1 kilómetros cuadrados lo que nos da una densidad de 1,494.5 habitantes por kilómetros cuadrado, cuenta con los servicios de luz eléctrica, agua potable, transporte colectivo y selectivo y educación a todos los niveles, servicios médicos públicos y privados y cuartel de policía.

8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes

El uso del suelo aledaño al proyecto es tipo comercial, residencial, dado que las actividades a desarrollar se enmarcan dentro de las regulaciones de desarrollo urbano establecidas por el MIVI, zonificando el área específica del proyecto como C2 Comercial de Intensidad Alta o Central, usos de comercios, locales y centros, sin el uso de controles especiales, no se prevé ningún conflicto con los colindantes.

8.2. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).

Objetivos de la Participación Ciudadana:

El Plan de Participación Ciudadana tiene como objetivo involucrar a la ciudadanía en la etapa más temprana del posible del Proyecto “Construcción de Estación de Combustible”, en la toma de decisiones e informar a la comunidad de las diferentes etapas de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, incluyendo las observaciones que haya formulado la ciudadanía durante la realización del mismo, destacando la forma en que se le dieron respuesta en el Estudio, y los mecanismos utilizados para involucrar a la comunidad durante esta etapa.

Base Legal del Plan de Participación Ciudadana:

El Plan de Participación Ciudadana elaborado para el presente Estudio de Impacto Ambiental hace referencia al Título IV del Decreto Ejecutivo Nº 155 de 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1ro julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se modifica el Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de agosto de 2009.

Forma de Participación Ciudadana.

La forma de participación ciudadana constó en una encuesta aplicada al área de influencia directa, específicamente en el Sector Cativa, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón y Provincia de Colón.

La participación ciudadana se dirigió a los sectores sociales establecidos en el área de interacción del proyecto en el sector residencial. Con el propósito de informar a la comunidad del entorno sobre las acciones del proyecto se realizó aplicar encuesta con preguntas abiertas, a residentes en el área de influencia directa; localizados al azar en la fecha 30 de septiembre de 2022.

Metodología

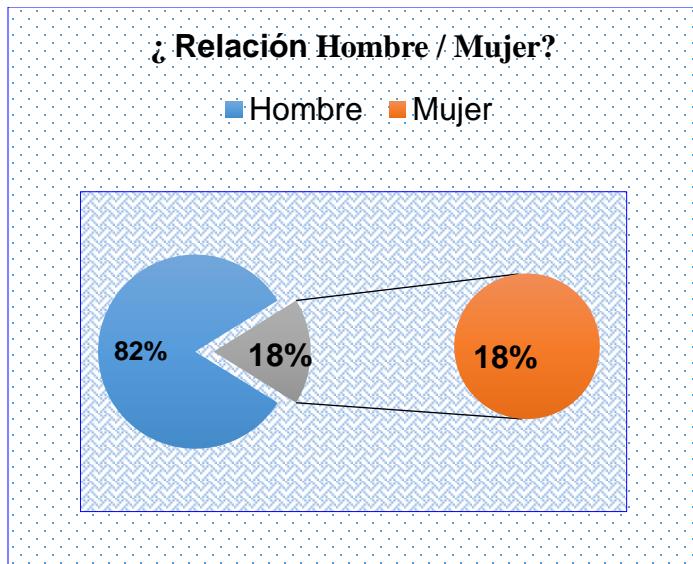
Para realizar el sondeo de opinión sobre la percepción de la comunidad y la probabilidad de iniciar la construcción del Proyecto “Construcción de Estación de Combustible”, se

diseñó una encuesta dirigida a los residentes del área de influencia directa, que permitiera establecer distintos sectores de opinión, aspectos generales del entrevistado, problemas ambientales de la comunidad, la percepción de las actividades del proyecto con la comunidad y el medio ambiente; y los posibles problemas ambientales de la comunidad y las expectativas que pudiera generar el proyecto. Al momento de aplicación de la entrevista se dio información sobre el proyecto y del alcance de la entrevista.

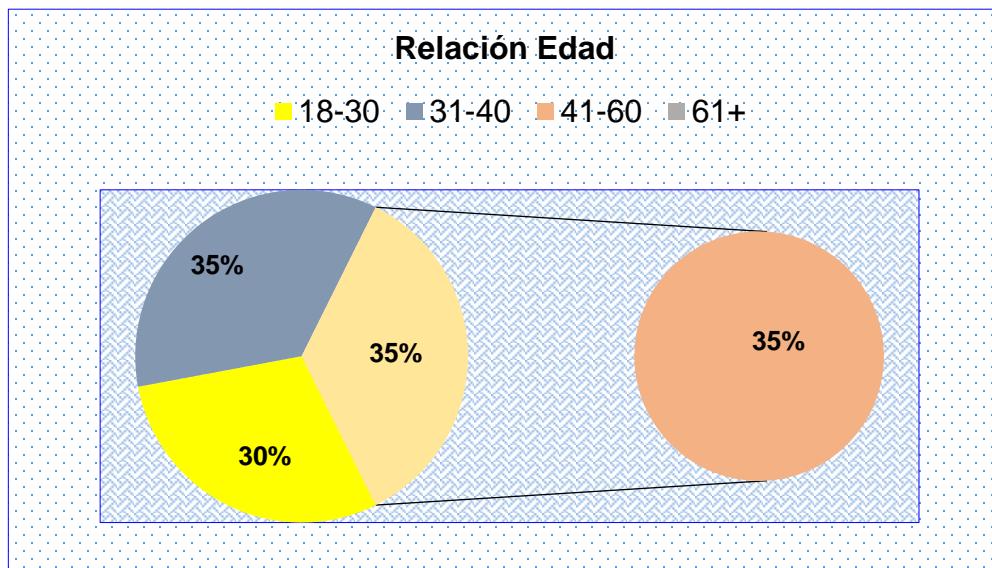
OPINION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

De las diecisiete (17) personas encuestadas, catorce (14) eran hombres para un 82 % de las personas encuestadas y tres (3) eran mujeres para un 18% del total de los encuestados.

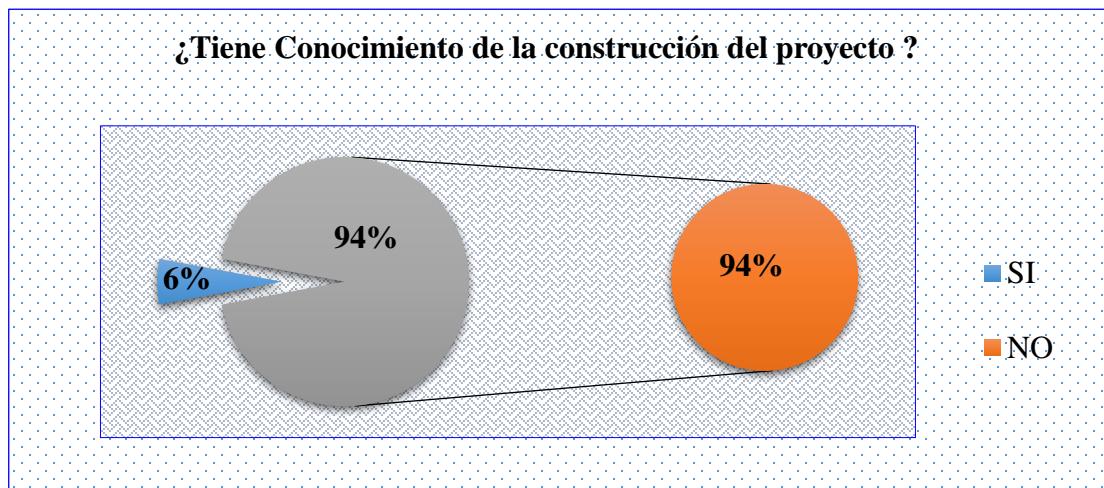
Gráfico No.1 - Relación Hombres /Mujeres



De las diecisiete (17) personas encuestadas, se puede indicar lo siguiente: cinco (5) se encontraban entre los 18-30 años para un 30 %, seis (6) entre los 31-40 años para un 35 % y seis (6) entre 41-60 para un 35 % del total de los encuestados.

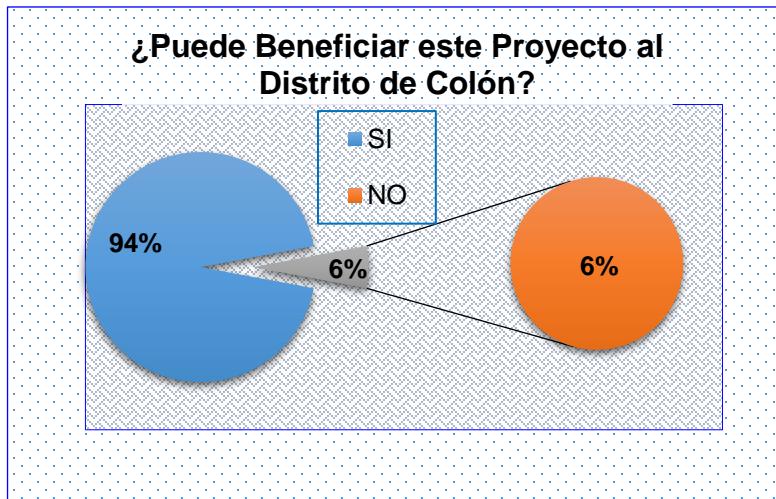
Gráfico No.2 – Relación de Edad de los Encuestados

1.0 ¿Tiene usted Conocimiento de la construcción del proyecto? De las diecisiete (17) personas entrevistadas, una (1) de las personas encuestadas manifestaron si tener conocimiento del proyecto para un 6 % y dieciséis (16) de los encuestados indicaron no tener conocimiento del proyecto para un 94 %, del 100 % total de los encuestados.

Gráfico No.3 - Conocimiento del Proyecto

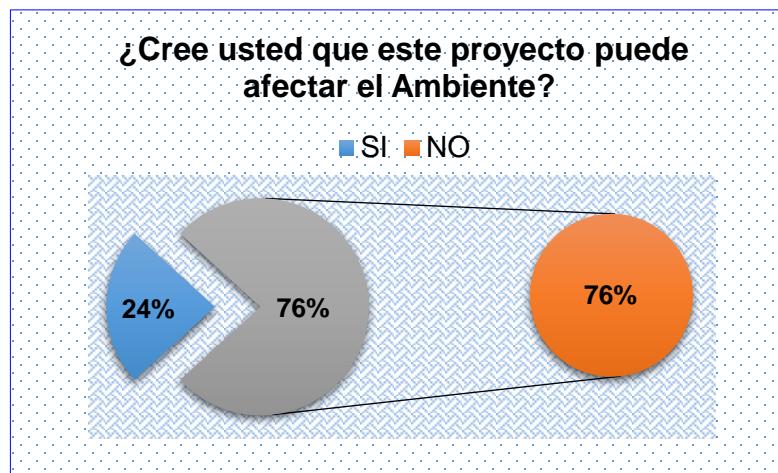
2.0 ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? De los entrevistados, dieciséis (16) indicaron que el proyecto si beneficiaría a la comunidad, para un 94 % y uno (1) de las personas encuestadas manifestó que no beneficiaría a la comunidad para un 6 % del total de los encuestados.

Gráfico No.4 – Beneficia/No Beneficia



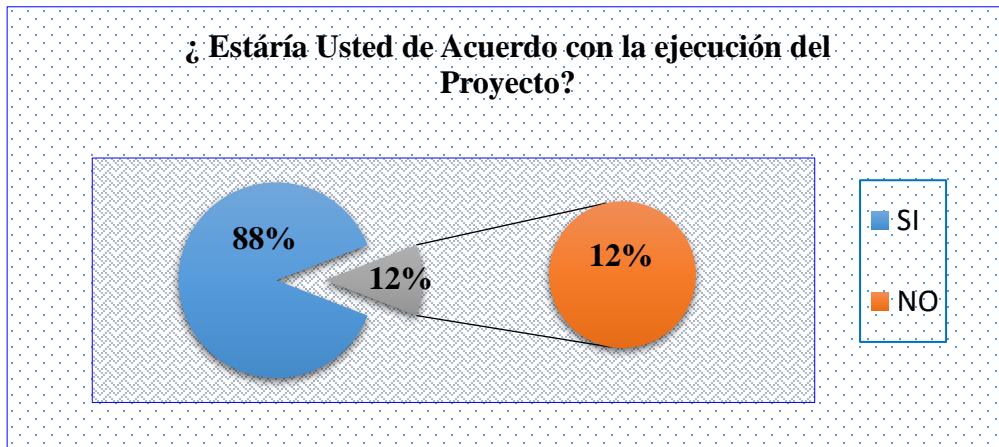
3.0 ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el Ambiente? De las diecisiete (17) personas encuestadas, trece (13) personas manifestaron que no afectaría al ambiente para un 76 % y cuatro (4) considerarón que si afectaría el ambiente para un 24 % del total de las personas encuestadas.

Gráfico No.5 – Afectar el Ambiente



4.0 ¿Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? De las diecisiete (17) personas entrevistadas, quince (15) considerarón si estar de acuerdo con la ejecución del proyecto, para un 88 % y dos (2) indicarón no estar de acuerdo con la ejecución del proyecto para un 12 % del total de los encuestados.

Gráfico No.6 – Acuerdo / No de Acuerdo



Recomendaciones al Promotor

De esta reunión se estableció:

Como fase previa a las formas de participación ciudadana, se incentivaba la participación ciudadana dando a conocer la importancia de participación, los objetivos del Estudio de Impacto Ambiental y la garantía de los consultores de que sus respuestas y opiniones serán integradas objetivamente en la toma de decisiones en torno a los objetivos del estudio, los alcances del proyecto y las características del medio.

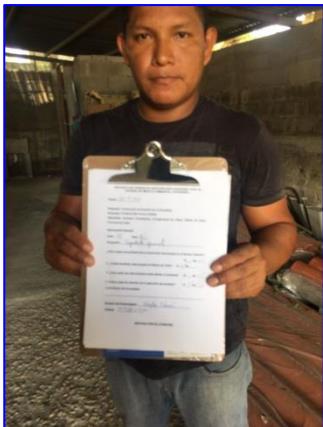
Conclusiones:

El 88 % del total de las personas entrevistadas están de acuerdo con el proyecto. Estas opiniones establecen más expectativas positivas que negativas en torno al proyecto, no obstante, los entrevistados emitieron algunas consideraciones que se correlacionan con el sector de opinión.

Recomendaciones:

Es recomendable que el Promotor del proyecto estructure y desarrolle un Programa de Relaciones con la Comunidad, a fin de poder canalizar las expectativas de los moradores y las autoridades del área.

ANEXO FOTOGRÁFICO



8.3. Sitios históricos, Arqueológicos y Culturales Declarados

En el área del proyecto no se observan elementos arqueológicos e históricos y culturales.

Si durante la construcción del proyecto, específicamente durante el movimiento de tierra, afora algún vestigio arqueológico, se comunicará a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del INAC, y al Ministerio de Ambiente; además de brindar toda la colaboración necesaria para la caracterización y rescate del valor encontrado.

8.4 Descripción del paisaje

Se espera mejorar la vista o el paisaje del área con la construcción de la estación cabra, ya que en su entorno predominan las construcciones de un ecosistema urbano, con diversos sitios de instalaciones comerciales en constante desarrollo.

9.0 IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.

La identificación y caracterización del impacto ambiental se realizó sobre el medio físico climático, edafológico, recursos naturales y aspectos socio económico según la metodología de matrices de importancia y peso de los impactos ambientales.

De los medios señalados anteriormente se estima que el proyecto podría generar efectos sobre el suelo, aire y aspectos socioeconómicos los cuales serán de naturaleza transitoria y no producirán impactos negativos significativos además sobre el ambiente.

9.1 Identificación de Impactos Ambientales Específicos, su Carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.

Los impactos se evalúan en función a su carácter, magnitud e importancia para ello cada uno de los elementos considera diferentes variables de valoración, tal como se describe en los puntos siguientes:

El carácter (C) del impacto puede ser: Positivo, Negativo o Neutro.

Magnitud del Impacto; considera como parámetros de referencia a:

- ✓ **Perturbación (P):** cuantifica la fuerza o peso con que se manifiesta el impacto (Clasificado como importante, regular y escaso).
- ✓ **Extensión (E):** mide la dimensión espacial o superficie que ocupa el impacto (Clasificado como regional, local-lineal, puntual).
- ✓ **Ocurrencia (O):** mide el riesgo de ocurrencia del impacto (clasificado como muy probable, probable y poco probable).

Importancia del Impacto; considera como parámetros de referencia a:

- ✓ **Duración (D):** periodo durante el cual se mantendrá el impacto. Se clasifica como permanente o duradero en toda la vida del proyecto; temporal o durante cierta etapa de la operación del proyecto; y corta o durante la etapa de construcción del proyecto.
- ✓ **Reversibilidad (R):** expresión de la capacidad del medio para retornar a una condición similar a la original. Se clasifica como reversible si no requiere ayuda humana; parcial si requiere ayuda humana; e irreversible si debe generar una nueva condición ambiental.
- ✓ **Importancia (I):** desde el punto de vista de los recursos naturales y la calidad ambiental (clasificado como alto, medio o bajo).

Cuadro N° 3 Los Criterios Generales para la Valoración de los Impactos se describen como sigue:

Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia
Importante (3)	Regional (3)	Muy Probable >60% (3)	Permanente (toda la vida del proyecto) (3)	Irreversible (genera otra condición ambiental) (3)	Alta (3)
Regular (2)	Local (2)	Probable 30-59% (2)	Temporal < de 5 años (2)	Parcial (necesita ayuda humana) (2)	Media (2)
Escasa (1)	Puntual (1)	Poco Probable 1-29 % (1)	Corta < 1 año (1)	Reversible (no requiere ayuda humana o poca ayuda)(1)	Baja (1)

CUADRO No. 4. Para la valoración del impacto se definen como criterios de referencias a los siguientes: El cálculo de la significancia del impacto = $C \times (P+E+O+D+R+I)$.

Descripción de impacto negativo	Descripción de impacto positivo	Criterio de referencia
Muy Significativo	Alto	≥ 15
Significativo	Medio	14-11
Poco Significativo	Bajo	10-8
Compatible	Muy Bajo	≤ 7

Impacto muy significativo: la magnitud del impacto es superior al umbral aceptable. Se produce una perdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posibilidad de recuperación incluso con la adopción de prácticas de mitigación.

Impacto significativo: la magnitud del impacto exige, para la recuperación de las condiciones, la adecuación de prácticas específicas de mitigación. La recuperación necesita un periodo de tiempo dilatado.

Impacto poco significativo: la recuperación de las condiciones iniciales requiere cierto tiempo. Se precisan prácticas de mitigación simples.

Impacto compatible: se refiere a la carencia de impacto o la recuperación inmediata tras el cese de la acción. No se necesitan prácticas mitigadoras.

En función a los parámetros previos se desarrolla la siguiente matriz: donde se valora las principales alteraciones identificadas.

Cuadro N° 5. Valoración en función a las principales alteraciones identificadas. Proyecto “Construcción de Estación de Combustible”, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón, Provincia de Colón. 2022.

Alteraciones identificadas	Carácter del impacto (+/-)	Perturbación	Extensión	Ocurrencia	Duración	Reversibilidad	Importancia	Valorización y caracterización del impacto
Generación de desechos sólidos	-	1	1	1	1	1	1	-6 (Impacto negativo muy bajo, compatible)
Molestia temporal por aumento en niveles de polvo	-	1	1	1	1	1	1	-6 (Impacto negativo muy bajo, compatible)
Alteración de la estructura del suelo	-	1	1	1	1	1	1	-6 (Impacto negativo muy bajo, compatible)
Accidentes de peatones	-	1	1	1	1	1	1	-6 (Impacto negativo muy bajo, compatible)
Molestias a usuarios de vías adyacentes	-	1	1	1	1	1	1	-6 ((Impacto negativo muy bajo, compatible)
Aumento de niveles de ruido	-	1	1	1	1	1	1	-6 ((Impacto negativo muy bajo, compatible)
Obstrucción de alcantarillas	-	1	1	1	1	1	1	-6 ((Impacto negativo muy bajo, compatible)

La Matriz de identificación de impactos, muestra que el proyecto no provocará cambios significativos en el entorno ya que los impactos resultan compatibles. Las mínimas molestias ambientales, en la fase de construcción, pueden ser prevenibles y manejadas con tecnologías simple, medidas de precaución, cumplimiento de normas ambientales y de seguridad laboral.

9.2. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producida por el proyecto.

Toda la población panameña, recibirá beneficios, desde la construcción del proyecto, iniciando por la cantidad de empleos generados, y el servicio brindado, ya que una gran cantidad de vehículos, constantemente tendrán que abastecerse bien sea de combustible y/o de agua.

10.0. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

Este plan tiene como objetivo brindarle al promotor una guía para que a través de un plan de mitigación se puedan minimizar los efectos de los impactos negativos que el proyecto pueda presentar, también sirve como herramienta a los encargados de darle seguimiento, vigilancia y control a las diversas actividades de mitigación y su adecuado cumplimiento y se identifican los posibles riesgos que pudieran darse durante la ejecución del proyecto y las acciones a seguir para contrarrestar estos riesgos.

10.1. Descripción de las Medidas de Mitigación Específicas frente a cada impacto ambiental.

Identificados y evaluados los principales impactos, corresponde tener en cuenta los recursos de las teorías correctivas de planificación mediante la proposición de medidas correctoras y protectoras que minimicen los efectos derivados de la actividad contemplada.

Para una mejor descripción de las medidas de mitigación se agruparán los impactos ambientales según los diferentes componentes ambientales y se hará la relación de las actividades, impactos, manejo ambiental correspondiente y responsable de la ejecución de medidas.

Cuadro N° 6: MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS FRENTE A CADA IMPACTO AMBIENTAL

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS FRENTE A CADA IMPACTO AMBIENTAL.	
Impacto	Medidas de Mitigación
Incremento en los niveles de ruido	✓ Se evitara en lo posible el uso simultáneo de toda la maquinaria.
	✓ El contratista deberá cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en materia de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo a realizar.
	✓ Se efectuará una mantención preventiva de todos los equipos y maquinaria.
	✓ Se debe mantener registros de mantenimiento.
	✓ Se debe dar mantenimiento continuo a toda maquinaria y camiones. Se debe mantener registros de mantenimiento.
Generación de desechos sólidos	✓ Suministrar recipientes de desperdicios de tamaño apropiado.
	✓ No se permitirá la quema para eliminar residuos.
	✓ Se deberá remover diariamente del sitio de trabajo todo material de desecho y cualquier otro.
	✓ La disposición de desechos de construcción se hará en lugares seleccionados para tal fin.
Alteración de la estructura y estabilidad del suelo.	✓ Se evitara remover más suelo del que sea estrictamente necesario. El material que se remueva será utilizado para nivelación del mismo terreno y relleno en la construcción. En los taludes que queden después de la nivelación del terreno por los rellenos y / cortes, se debe aplicar controles de erosión temporal y/o permanente, según el avance de la obra.

**CUADRO N° 7. MEDIDAS DE MITIGACIÓN
PROYECTO “Construcción de Estación de Combustible”.**

Impacto	Mitigación	Etapa	Responsable	Entidad responsable de Monitoreo
Incremento del ruido	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener en buenas condiciones mecánicas el equipo a utilizar por ejemplo Concreteras, camiones etc. Apagar la maquina cuando no esté en uso, realizar los trabajos en horas diurnas. 	Construcción	Promotor	Miambiente
Generación de Polvo	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantendrá un control de humedad del área más susceptible a generar partículas de polvo realizando riego. - Cercar el área de construcción como barrera protectora. 	Construcción	Promotor	Miambiente
Generación de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección semanal de los desechos sólidos 	Construcción Operación	Promotor Autoridad de Aseo	Miambiente
Emisión de gases	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de recuperación de vapores para el proceso de carga de los tanques y expendio de combustible. - Sensores de detección de vapores. 	Construcción Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
Contaminación del suelo y capa subterránea	<ul style="list-style-type: none"> - Muestreo periódico de suelo y Protección anticorrosiva de tanques y cañerías. - Ensayo de hermeticidad. 	Construcción Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
Riesgos de accidentes laborales	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantendrán las medidas de seguridad para todos los trabajadores y de todo personal que ingrese a la obra. Cascos, guantes, arneses de amarre para alturas, botas, otros. 	Construcción	Promotor Contratista	Municipio Miambiente MITRADEL

Derrames en surtidoras, ruptura de los tanques, filtraciones en el área y derrame accidental de hidrocarburos				
Contención	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar barreras llenas de material solvente que al mismo tiempo contienen y retienen el hidrocarburo en su estructura. 	Construcción Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
Recolección	<ul style="list-style-type: none"> - Usar dichas barreras o almohadillas de material solvente al igual que el material suelto. 	Construcción Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
Limpieza y Disposición	<ul style="list-style-type: none"> - Remoción de películas delgadas de hidrocarburo de los sitios inaccesibles. 	Construcción Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Ceñirse siempre a la aplicación de las especificaciones técnicas constructivas determinadas en los diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos y mecánicos de la estación de servicio. 	Construcción Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - No obstruir el paso vehicular y peatonal con equipos o materiales de construcción. Estos deben contar con una bodega de almacenamiento en el predio de la construcción. 	Construcción	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - A los obreros que realizan los trabajos de excavación manual y con maquinaria (retroexcavadora), se les obligará el uso de sus implementos personales de seguridad: cascos, botas, mascarillas, guantes. 	Construcción	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Para alturas superiores a los 2 metros; como en el caso de las cubiertas, cielo raso y estructuras metálicas en general, se usarán andamios, preferentemente metálicos, los 	Construcción	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente

Contra accidentes	cuáles serán revisados previamente verificando que cuenten con todos los accesorios (conectores, crucetas, ruedas o bases estables, tablones, etc.) que garanticen su estabilidad.			
	- Para el uso de máquinas soldadoras se solicitará a la Empresa eléctrica la instalación requerida; en ningún caso se permitirá la improvisarán de acometidas, tomando directamente la corriente desde el tendido eléctrico público.	Construcción	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	- La Instalación de tanques subterráneos se la hará con la ayuda de una grúa. En ningún caso se intentará hacerla únicamente con obreros. Ellos ayudarán a su instalación, pero, debidamente equipados con sus prendas personales de protección.	Construcción	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
Contra accidentes	- Más que accidente, el polvo es un contaminante atmosférico en contra de la salud tanto de los obreros como de las personas que circulen por el área o habitan en su entorno; para contrarrestar el polvo, se roseará con agua la superficie durante la realización de trabajos que generen polvo.	Construcción	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	- Contra el ruido, al usar máquinas como Concreteras, vibradores, retroexcavadoras, etc., se prevé su uso en horas normales de trabajo para no interrumpir el descanso de las personas del sector.	Construcción	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente

	<ul style="list-style-type: none"> - Para el uso de Concreteras, martillos mecánicos y otros equipos que emitan altos niveles de ruido y polvo, los obreros deberán utilizar orejas y máscaras protectoras del polvo. 	Construcción	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
Medidas preventivas contra accidentes en etapa de operación	<ul style="list-style-type: none"> - Delimitar las zonas para atención al público de las restringidas y definir la circulación, identificando con colores y rótulos. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicar elementos protectores de personas y equipos, especialmente en las islas de surtidores. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Entrenar e Instruir al personal en la manipulación de: productos, equipos e instalaciones. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar al personal de la ropa, accesorios personales y herramientas (andamios, escaleras, lámparas, equipos de limpieza, etc.). 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
Medidas preventivas contra accidentes en etapa de operación	<ul style="list-style-type: none"> - Prohibir la manipulación de equipos e instalaciones a personas extrañas a la estación de servicio. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Señalar entradas y salidas de vehículos; señalizar además las áreas restringidas (zona de llenado y despacho). 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar un equipo básico de primeros auxilios (Botiquín) para brindar atención médica emergente. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente

Medidas Preventivas Contra Derrames	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de contenedores con arena seca o cualquier otro material absorbente usarla para limpieza en caso de derrame. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar periódicamente y cambiar de ser necesario las válvulas de impacto de los surtidores destinadas a detener o cortar automáticamente el paso de combustible al producirse algún tipo de colisión. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Prevenir desgaste y rotura de los tanques por efectos de la corrosión, revistiéndolos y pintándolos, anualmente. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
Medidas Preventivas Contra Incendios	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar un sistema contra incendios que permita dentro del plan general asegurar la protección del mayor número de personas. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema contra incendios debe permanecer en óptimo estado de funcionamiento. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar el equipo básico para sofocar incendios de menor magnitud, con extintores manuales y rodantes. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
Medidas Preventivas Contra Incendios	<ul style="list-style-type: none"> - Prohibir fumar al interior de la estación de servicio y/o efectuar cualquier operación generadora de chispas o fuego. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de agua suficiente como reserva en la cisterna. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente

Medidas Preventivas Contra Incendios	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de un Disyuntor (Breaker) general de "CORTE" para cortar al instante el paso de energía en toda la estación de servicio. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar periódicamente el estado de las instalaciones eléctricas, extintores e instalaciones de flujo de combustibles. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - No almacenar ni despachar combustible en recipientes no autorizados, ni despachar a vehículos con el motor encendido. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Colocar anuncios de peligro y/o advertencia en los sitios de almacenamiento de combustible. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
Medidas Preventivas Contra Contaminación.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar dos trampas de grasa una para el agua proveniente de la limpieza de pisos de las islas de despacho y la otra para el área de lavadora y lubricadora. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar mantenimiento permanente a la trampa de grasas para una correcta separación de grasas, aceites y combustibles. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener las áreas verdes en buen estado. 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	<ul style="list-style-type: none"> - Separar los desechos sólidos en recipientes metálicos o plásticos según sus características - 	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente

Medidas Preventivas Contra Contaminación.	(orgánicos e inorgánicos).			
	- Evitar derrames de combustible.	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	- Usar detergentes biodegradables para limpieza de pavimento en zona de despacho por efectos de goteo de combustibles.	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
Medidas preventivas ante descarga de combustibles.	- Realizar la utilización de detergentes, desengrasantes biodegradables para el lavado de vehículos.	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	- Disponer de un extintor al momento de la descarga.	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	- Conectar el cable de conexión a tierra antes de iniciar la descarga de combustible.	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	- Que el auto tanque disponga siempre de una cadena de arrastre llamas que sirve para la descarga de electricidad estática.	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	- No efectuar la descarga con el motor del auto tanque encendido ni cuando haya tormenta eléctrica.	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	- Disponer de los respectivos acoplos en los extremos de la manguera de descarga.	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	- Identificar las bocas de llenado con el nombre y color de cada producto.	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente

Medidas generales de prevención en el sistema eléctrico.	- Efectuar periódicamente una revisión general de los conductores.	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	- Revisar la instalación a tierra en las áreas de descarga y abastecimiento de combustibles (tanques y surtidores).	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente
	- Utilizar los equipos y accesorios eléctricos que se requieran, de acuerdo al área clasificada y a la temperatura del ambiente.	Operación	Promotor	Cuerpo de Bomberos de Panamá Miambiente

Plan de Contingencias

El Plan de Contingencias de la estación de servicio, tratará de establecer los pasos a seguir en caso de presentarse situaciones emergentes que no fueron posibles evitarlas con las medidas preventivas.

Mediante este Plan se han determinado también los equipos con los que se debe contar junto a las estructuras de organización y funcionamiento inmediato ante una situación emergente.

Objetivos

Mitigar y controlar situaciones de emergencia causadas por accidentes, derrames o incendios producidos en las instalaciones y entorno de la Estación de Servicio.

- ✓ Establecer los pasos y forma de remediar los daños causados a la estación de servicio, las personas y medio ambiente.
- ✓ Determinar las responsabilidades y funciones del personal encargado de atender una emergencia para asegurar una respuesta rápida y efectiva.

Organización del Plan de Contingencia

El Plan de Contingencias establece los procedimientos contra derrames e incendios en base a una estructura interna mediante BRIGADAS de combate y personal de apoyo para toma de decisiones y notificaciones en el instante que se presente un evento mayor.

Cuadro No. 8 MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA DERRAMES

MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA DERRAMES			
Disponer de contenedores con arena seca o cualquier otro material absorbente.	Prevenir pequeños y grandes derrames en tanques y tuberías.	Propietario Administrador	Permanente
Revisar periódicamente y cambiar de ser necesarias las válvulas de impacto de los surtidores.			
Mantener revestidos y protegidos contra la Corrosión a los tanques de almacenamiento.			
Mantenimiento del sistema contra incendios	Controlar posibles conatos incendios.		
Adquirir extintores manuales y rodantes para todos los tipos de fuego.	Salvaguardar la seguridad, salud de los trabajadores y usuarios.	Propietario Administrador	Permanente
Prohibir fumar al interior de la estación de servicio y/o efectuar cualquier operación generadora de chispas o fuego.			

	Prevenir incendios o explosiones.	Propietario Administrador	Permanente
	Cumplir con lo dispuesto en el Art. 27 del RAOHE.		
Disponer de agua suficiente como reserva en la cisterna.	Contar con un suministro constante de agua.	Propietario	Permanente
Disponer de un Disyuntor (Breaker) general de "CORTE" para cortar al instante el paso de energía en toda la estación de servicio.	Controlar la variabilidad de voltaje al interior del depósito.	Propietario Administrador	Una sola vez
Revisar periódicamente el estado de las instalaciones eléctricas, extintores e instalaciones de flujo de combustibles.		Propietario Administrador	Permanente
No almacenar ni despachar combustible en recipientes no autorizados, ni despachar a vehículos con el motor encendido.	Salvaguardar la integridad de los trabajadores, usuarios y habitantes de las zonas aledañas.	Propietario y despachadores	Permanente
Colocar anuncios de peligro y/o advertencia en los sitios de almacenamiento de despacho de combustible.	Prevenir accidentes	Propietario Administrador	Anualmente
Realizar mantenimiento permanente a la rampa de grasas.	Mantener limpia el área de afluencia Vehicular.	Propietario Administrador Encargado de mantenimiento	Permanente
MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE DESCARGA DE COMBUSTIBLES			
Mantener las áreas verdes en buen estado.	Implementar y mantener áreas verdes que sirvan de amortiguamiento, oxigenación y ornamentación.	Administrador Encargado de mantenimiento	Permanente

Separar los desechos sólidos no peligrosos en recipientes metálicos o plásticos según sus características, (orgánicos e inorgánicos).	Correcta separación de grasas, aceites y combustibles que permita realizar Descargas de aguas sin contaminación.	Administrador y Encargado de mantenimiento	Permanente
Usar un recipiente para contener los pequeños derrames que puedan ocurrir durante la descarga del combustible.	Prevenir contaminación	Administrador y Conductor de tanquero	Permanente
Usar detergentes biodegradables para limpieza de pavimentos y otras superficies.	Buenas prácticas de control ambiental	Administrador y Conductor de tanquero	Permanente
Disponer de un extintor al momento de la descarga.	Prevenir posibles derrames.	Administrador y Conductor de tanquero	
Conectar el cable de conexión a tierra antes de iniciar la descarga de combustible.	Salvaguardar la seguridad, salud de los trabajadores y usuarios	Conductor de tanquero	Permanente
No efectuar la descarga con el motor del auto tanque encendido ni cuando haya tormenta eléctrica.		Administrador y Conductor de tanquero	

Que el auto tanque disponga siempre de una cadena de arrastre llamas que sirve para la descarga de electricidad estática.	Prevenir derrames	Conductor de tanquero	
No efectuar la descarga con el motor del auto tanque encendido ni cuando haya tormenta eléctrica.	Prevenir efectos secundarios por descargas eléctricas.	Conductor de tanquero	
Disponer de los respectivos acoplos en los extremos de la manguera de descarga.			Permanente
Identificar las bocas de llenado con el nombre y color de cada producto.	Prevenir derrames	Administrador	
Revisar la instalación a tierra en las áreas de descarga y abastecimiento de combustibles (tanques y surtidores).			Anualmente
Utilizar los equipos y accesorios eléctricos que se requieran, de acuerdo al área clasificada y a la temperatura del ambiente.			Anualmente

En cuanto a medidas de mitigación en caso de producirse derrames de hidrocarburos accidentales, en la bomba de patio, como en cualquier actividad Industrial y Comercial, pueden producirse situaciones de riesgo que involucren posibilidades de accidentes.

El mayor conocimiento de las Normas Básicas de Seguridad permitirá al Operador transmitir a los usuarios y clientes la tranquilidad de que pueden confiar que el conocimiento y experiencia del personal de la bomba, le brindará los mejores productos, con atención eficiente y en condiciones seguras.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

Una vez identificados los factores de riesgo, se deben tomar medidas para eliminar o reducir los riesgos.

Las medidas de eliminación del riesgo deben ser las primeras a considerar cuando la naturaleza de la actividad lo permita. En este caso, tanto las medidas de eliminación como las de sustitución parcial de los componentes toxicológicamente dañinos pasarían por una reformulación de los carburantes y se tomarían en otro ámbito. En el ámbito de la empresa se recomienda adoptar las medidas preventivas indicadas a continuación:

PLAN DE EMERGENCIA

Una emergencia es una situación que ocurre rápida e inesperadamente y demanda acción inmediata. Puede poner en peligro la salud y además resultar en un daño grave a la propiedad.

Los incidentes por lo general pueden involucrar cierto grado de lesiones personales y daños a la propiedad. Si bien los accidentes, por definición, ocurren inesperadamente, en la mayoría de los casos se pueden prevenir.

Los incidentes son menos graves que las emergencias en términos de su impacto potencial y lo inmediato de la respuesta. Sin embargo, los accidentes generalmente son precursores o indicadores de que podrían ocurrir situaciones más serias en caso de ignorarse el incidente. Por lo tanto, los incidentes deben observarse atentamente pues pueden estar indicando que algo anda mal con una determinada situación y se requiere atención inmediata.

El entrenamiento de todo su personal en materias de seguridad es clave en la prevención de incidentes. Hay que efectuar reuniones regulares con el fin de que el personal se

mantenga al día. El propósito del entrenamiento debe ser orientado a enseñar a los empleados a trabajar con seguridad.

EMERGENCIAS

Desarrollo de un plan de Repuesta a la Emergencia y entrenamiento a los empleados en cómo usarlo. Ya que las emergencias son impredecibles, se debe preparar un Plan de Respuesta a la Emergencia que refleje las condiciones de la bomba de combustible.

El Plan de Respuesta a la Emergencia, considera lo siguiente:

- ✓ Limite las acciones centralizando las actividades alrededor de la empresa.
- ✓ El plan debe basarse en un número mínimo de empleados presentes en la bomba de combustible.
- ✓ El plan debe estar expuesto y claramente visible.
- ✓ El entrenamiento de su personal en la ejecución del plan le asegura un alto grado de éxito en el manejo de emergencias, de manera que prepare y entrene a su personal.

Las emergencias más serias que pueden ocurrir en la bomba de combustible, son los derrames e incendios de productos.

TIPOS DE DERRAMES

Todo derrame de combustible presenta riesgos inminentes de incendio y contaminación del Medio Ambiente, por lo tanto, se debe hacer lo posible para controlar las posibles fuentes de ignición hasta una distancia de al menos 30 metros del lugar del derrame, y evitar que el combustible fluya hacia fuentes hídricas cercanas.

En la bomba de combustible, se puede presentar un posible derrame de combustible por rebosamiento del tanque, durante la operación de recibo de un camión tanque. Para controlar ésta posible situación, se ha preparado un Plan de Emergencia.

A continuación, se relaciona las acciones básicas que se deben poner en práctica, para un control efectivo de las posibles emergencias por derrame de producto, en el recibo en carrotanque.

DERRAME CAUSADO ACCIDENTALMENTE

- ✓ La primera persona que observe el derrame deberá dar la voz de alarma.
- ✓ Ordene suspender inmediatamente el flujo del producto, operando la válvula de emergencia de la cisterna. No desconecte la manguera de descargue.
- ✓ Mientras persista la emergencia, no permita encender los motores de los vehículos localizados en el área bajo control.
- ✓ Suspenda toda operación en la bomba de expendió.
- ✓ No aplique agua sobre el producto derramado.
- ✓ Evalúe la magnitud del derrame, defina el área que se debe controlar, suspenda el tránsito de personal no autorizado por dicha área y sitúe extintores del polvo químico seco alrededor del área del derrame.
- ✓ Trate de que el producto derramado quede confinado dentro de la bomba de Servicio, construyendo diques en arena, tierra o solventes sintéticos, para evitar que el producto derramado fluya hacia la calle o penetre en las alcantarillas.
- ✓ Si el derrame es mayor, descargue el contenido del extinguidor de espuma sobre la superficie del producto derramado.
- ✓ Aliste un tambor vacío en la Isla donde esté el surtidor que se abastece del tanque en emergencia.
- ✓ Descargue producto por este surtidor al tambor, hasta que el tanque en emergencia regrese a su nivel máximo de llenado.
- ✓ Intente recoger el combustible derramado con baldes o latas de aluminio o plástico o material solvente. Use guantes de Nitrilo- Látex.
- ✓ Intente secar el combustible restante con arena, trapos, aserrín, esponjas o solventes sintéticos.
- ✓ Llame a los Bomberos y a la Policía, si no puede controlar la emergencia.
- ✓ Avise del peligro a los clientes y a los espectadores.

- ✓ Alerte a los vecinos sobre el peligro, especialmente si existen sótanos donde se puedan acumular los gases.
- ✓ Cuando el riesgo de incendio esté controlado, cierre el tambor herméticamente y sitúelo en un lugar al aire libre, retirado de fuentes de ignición, hasta que el cupo en el tanque permita recibir este producto.
- ✓ Solamente reanude la operación normal en la bomba de Servicio, cuando el área esté libre de vapores combustibles.

10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas

El ente responsable de la ejecución de estas medidas durante la etapa de construcción será el dueño del Proyecto o sea el Promotor y por ende al que contrate para su realización, o sea el Contratista.

CUADRO No. 9. Descripción de las Medidas de Mitigación, Ente Responsable y Costo de la Gestión Ambiental.

Impacto	Medidas de Mitigación	Ente Responsable
Compactación de suelo y erosión	Siembra de grama en áreas verdes. Monitoreo de las condiciones físicas del suelo (contaminación por desechos sólidos o hidrocarburos y erosión).	PROMOTOR
Ruidos	Revisión mecánica periódica de la maquinaria que labora en el proyecto. Horario adecuado de trabajo. Utilizar protectores de oídos	PROMOTOR

Generación de polvo	Los trabajadores deben utilizar mascarillas para mitigar el polvo de cemento. Rociar agua durante actividades	PROMOTOR
Generación de desechos sólidos	Recoger todos los desechos sólidos y llevarlos al vertedero de Cerro Patacón periódicamente, ubicar tanques de recolección en el proyecto.	PROMOTOR
Modificación del paisaje	Arborización de áreas verdes alrededor del proyecto c/plantas ornamentales	PROMOTOR
Accidentes laborales	Los empleados deben utilizar el equipo de seguridad adecuado durante la realización de labores.	PROMOTOR
TOTAL, COSTOS		

10.3. Monitoreo

CUADRO No. 10. MONITOREO Y CONTROL

Proyecto: “Construcción de Estación de Combustible”

Acción a Monitorear	Responsable	Ente supervisor	Monitoreo semanal	Monitoreo quincenal	Monitoreo mensual	Monitoreo anual.
Presentación de E.I.A. al Ministerio de Ambiente.	Promotor	Ministerio de Ambiente	X	X		
Solicitud de Permiso a otras instituciones.	Promotor	Ministerio de Ambiente	X	X		
Construcción de infraestructuras de acuerdo a lo establecido	Promotor	Ministerio de Ambiente	X	X	X	X
Verificación que la materia prima utilizada cuenta con los permisos correspondientes	Promotor	Ministerio de Ambiente			X	X
Los desechos sólidos y líquidos se están recogiendo adecuadamente.	Promotor	Ministerio de Ambiente MINSA			X	X
Se arborizo y se sembró la grama de acuerdo con lo estipulado.	Promotor	Ministerio de Ambiente			X	X
Se cuenta con todos los equipos de seguridad.	Promotor	Ministerio de Ambiente MITRADEL			X	X

10.4. Cronograma de Ejecución

El cronograma, se ha elaborado basado en la duración de las etapas de planificación y construcción del proyecto.

CUADRO No. 11. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Medidas de Mitigación	1º mes	2º mes	3º mes	4º mes	5º mes	6º mes	7º mes	8º mes	9º mes	10º mes	11-12º mes
Siembra de grama en áreas verdes.			✓	✓							
Monitoreo de las condiciones físicas del suelo (contaminación por desechos sólidos o hidrocarburos y erosión).		✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Revisión mecánica periódica de la maquinaria que labora en el proyecto.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Horario adecuado de trabajo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Utilizar protectores de oídos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Los trabajadores deben utilizar mascarillas para mitigar el polvo de cemento.	✓	✓	✓	✓							
Rociar agua durante actividades.	✓	✓	✓	✓							
Recoger aguas residuales domésticas en sistema sanitario aprobado por el MINSA									✓	✓	✓
Recoger todos los desechos sólidos y llevarlos al vertedero de Cerro Patacón periódicamente, ubicar tanques de recolección en el proyecto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Arborización de áreas verdes alrededor del proyecto c/plantas ornamentales.								✓	✓	✓	✓
Los empleados deben utilizar el equipo de seguridad adecuado durante la realización de labores.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Contar con botiquín de primeros auxilios.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

10.5. Plan de rescate y reubicación de fauna flora.

Debido a la poca vegetación y al constante ruido provocado por la actividad que se da en áreas colindantes y de influencia, no se observa fauna representativa.

10.6. Costo de la gestión ambiental

Los trabajos de construcción e instalación del proyecto no generarán impactos ambientales que requieran medidas de mitigación cuya ejecución conlleve costos adicionales de los planificados por el promotor, el costo de la gestión ambiental ha sido estimado en 3,900.00 dólares, Ver Tabla de Costos.

CUADRO No. 12. COSTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Impacto	Medidas de Mitigación	Costo de la gestión Ambiental.
Compactación de suelo y erosión	Siembra de grama en áreas verdes. Monitoreo de las condiciones físicas del suelo (contaminación por desechos sólidos o hidrocarburos y erosión).	B/. 500.00
Ruidos	Revisión mecánica periódica de la maquinaria que labora en el proyecto. Horario adecuado de trabajo. Utilizar protectores de oídos	B/. 700.00
Generación de polvo	Los trabajadores deben utilizar mascarillas para mitigar el polvo de cemento. Rociar agua durante actividades	B/. 1, 000.00
Generación de desechos sólidos	Recoger todos los desechos sólidos y llevarlos al vertedero de Cerro Patacón periódicamente, ubicar tanques de recolección en el proyecto	B/. 500.00
Modificación del paisaje	Arborización de áreas verdes alrededor del proyecto c/plantas ornamentales	B/. 200.00
Accidentes laborales	Los empleados deben utilizar el equipo de seguridad adecuado durante la realización de labores.	B/. 1, 000.00
TOTAL, COSTOS		B/. 3,900.00

11.0

Firmas Debidamente Notariadas y Nº de Registro

11.1

11.2

Diomedes A. Vargas T.
Ing. Diomedes A. Vargas T.
IAR-050-1998
Diomedes A. Vargas T.
Consultor Ambiental
Reg # IAR - 050 - 98

Lic. Fabián Maregocio
IRC-031-2008



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá
con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento en su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1776 L.C. Art. 833 C.), en virtud de identificación que se me presentó.

Panamá,

16 DIC 2022

Testigos

~~Festigos~~

~~LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR~~
Notario Pùblico Sexto

12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del presente estudio se pueden dar las siguientes aseveraciones:

- El proyecto no genera impactos ambientales negativos significativos.
- El proyecto no genera riesgo ambiental.
- Los impactos identificados pueden ser prevenidos y/o mitigados con las medidas sencillas establecidas en el presente estudio.
- El proyecto es ambientalmente viable si el promotor aplica las medidas presentadas en el estudio.
- El 88 % de las personas encuestadas dijo estar de acuerdo con la construcción del proyecto.

Entre las recomendaciones podemos señalar las siguientes:

- Cumplir con las medidas de seguridad e higiene que establece el código de trabajo en su libro II.
- Coordinar con las autoridades competentes los trabajos realizados para evitar conflictos con las personas que laboran y/o transitan en el entorno al proyecto.
- Que se cumplan las medidas de mitigación establecidas en el presente estudio.
- Documentar todo lo concerniente a la gestión ambiental y de seguridad y salud ocupacional del proyecto.

13.0 BIBLIOGRAFIA

Para el desarrollo de este Informe, además de la legislación descrita en el punto 5.3 se consultaron los siguientes documentos:

1. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. 2000. Censos nacionales de población y vivienda 2000. Cifras Preliminares. Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República, Panamá. 270.
2. Decreto 209 de 5 de septiembre de 2006.
3. Hoja Topográfica escala 1:50,000. Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia
4. Planos de la propiedad y de construcción proporcionados por el Promotor
5. Ley 21 de 18 de octubre de 1982.
6. Plan de desarrollo urbano de las áreas metropolitanas del pacífico y atlántico. MIVI, República de Panamá.
7. Normas de zonificación de la ciudad de Panamá.
8. Módulo N° 8 “La Evaluación de Impacto Ambiental. Conceptos y Estudios a Realizar” del Master en Evaluación de Impacto Ambiental. Málaga-España.

14. ANEXOS

ANEXO NO. 1 COPIA DE PLANOS DEL PROYECTO

ANEXO NO. 2 LOCALIZACIÓN REGIONAL

ANEXO NO. 3 ASPECTOS LEGALES DEL PROYECTO

**ANEXO NO. 4 COPIA AUTENTICADA DE CÉDULA DEL
PROMOTOR**

ANEXO NO. 5 PAZ Y SALVO

ANEXO NO. 6 RECIBO DE PAGO

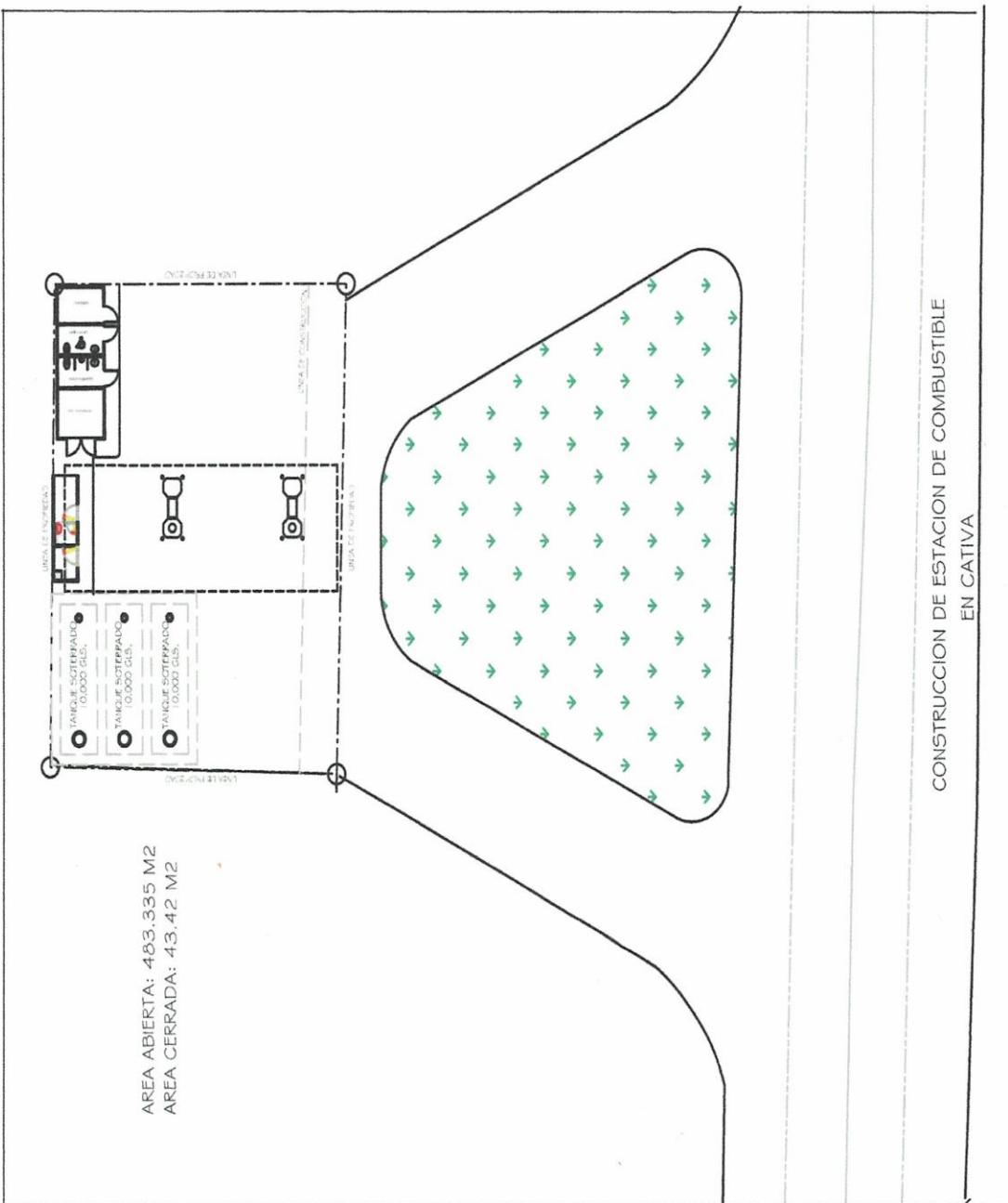
ANEXO NO. 7 ENCUESTA DE OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

ANEXO NO. 8 NOTA DE PRESENTACIÓN

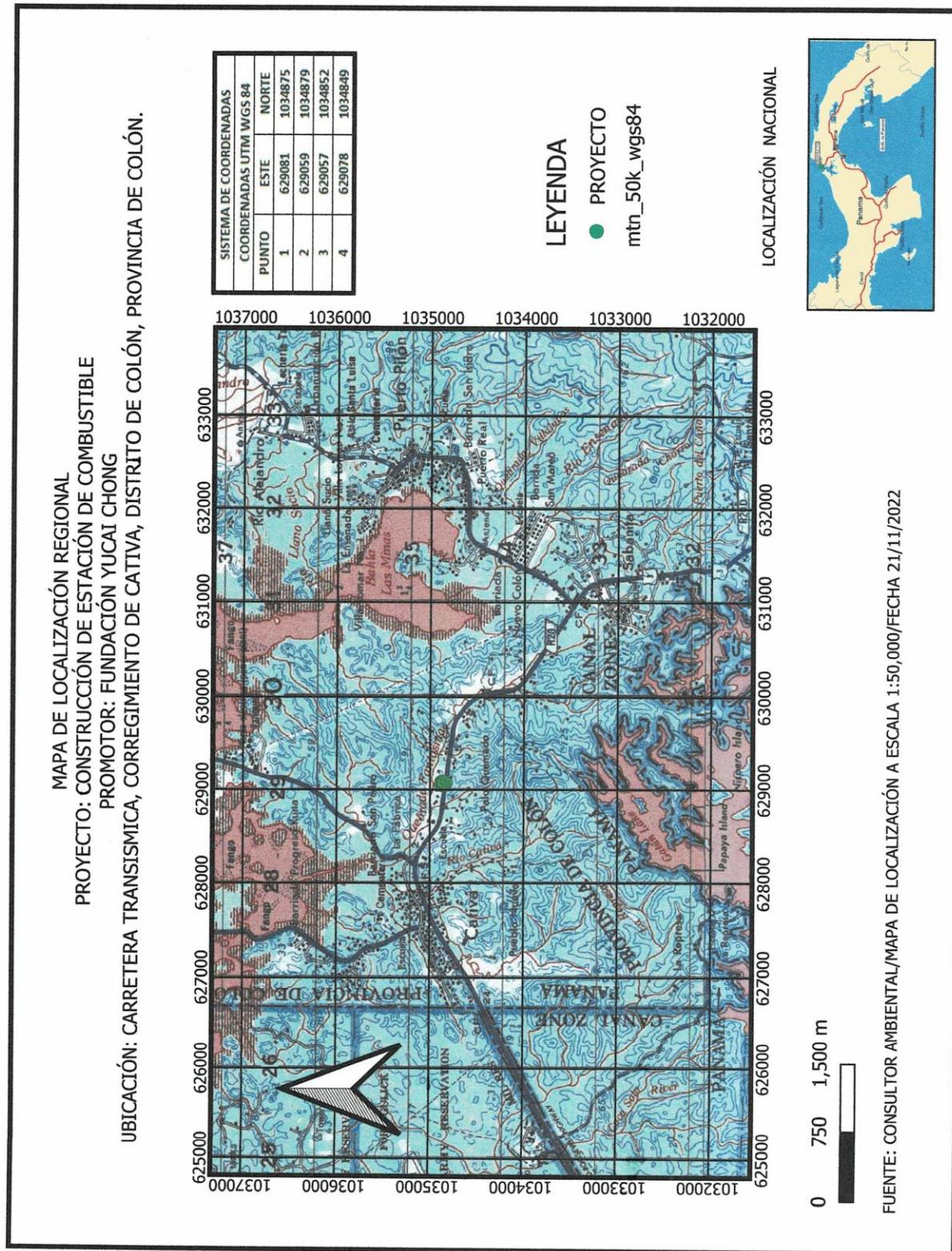
ANEXO NO. 9 CONSULTORES

ANEXO NO. 10. SISTEMA DE TRATAMIENTO

ANEXO NO. 1 COPIA DE PLANOS DEL PROYECTO



ANEXO NO. 2 LOCALIZACIÓN REGIONAL



ANEXO NO. 3 ASPECTOS LEGALES DEL PROYECTO



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2022.11.17 17:09:57 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

CON VISTA A LA SOLICITUD

ENTRADA 472788/2022 (0) DE FECHA 17/11/2022

QUE LA FUNDACIÓN

FUNDACION YUCAI CHONG

TIPO DE FUNDACIÓN: FUNDACIÓN PRIVADA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO N° 28332 (U)DESDE EL MIÉRCOLES, 28 DE MAYO
DE 2008

- QUE LA FUNDACIÓN SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS MIEMBROS SON:

FUNDADOR:JOSE ZHONG YUCAI CHONG

MIEMBRO:TIAN LAI LOU CHANG

MIEMBRO:JOSE ZHONG YUCAI CHONG FUNG

MIEMBRO:JOHANA LIAO YIP

PRESIDENTE:JOSE ZHONG YUCAI CHONG FUNG

TESORERO:TIAN LAI LOU CHANG

SECRETARIO:JOHANA LIAO YIP

AGENTE RESIDENTE:CARLOS A. BROCE C.

- QUE SU PATRIMONIO ES 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL PATRIMONIO INICIAL SERÁ DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 4:53
P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403793104



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 9CBF6999-BA5D-40AA-B733-F41B7F3DA3CC
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2022.11.17 17:32:14 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 472802/2022 (0) DE FECHA 11/17/2022

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) COLÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 3004, FOLIO REAL N° 5934 (F)
CORREGIMIENTO CATIVÁ, DISTRITO COLÓN, PROVINCIA COLÓN
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2,750m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2,750m²
FECHA DE ADQUISICIÓN: 18 DE ABRIL DE 2017

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION YUCAI CHONG TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FCHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 9131/2000 (0) DE FECHA 01/26/2000 9:29:00 A. M.. REGISTRO MODIFICACION, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 5:27 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403793112



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: FDDF3801-434F-4DBE-A0A1-67E673890E39
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

---En mi despacho notarial, en la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo Nombre, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente **JOSÉ ZHONG YUCAI CHONG**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número PE-nueve-mil quinientos treinta y dos (PE-9-1532), en su condición de Representante Legal de la Fundación YUCAI Chong, sociedad Registrada en (PERSONA JURÍDICA) Folio No. 28332 (U) de la Sección del Registro Público, persona quien conozco, y por este medio dejo constancia bajo la gravedad del juramento, y de manera irrevocable expuso lo siguiente:

PRIMERO: Declaro bajo la gravedad del juramento que soy **JOSÉ ZHONG YUCAI CHONG**, varón, chino, mayor de edad, con cédula de identidad personal número PE-nueve-mil quinientos treinta y dos (PE-9-1532), Representante Legal de la Fundación YUCAI Chong, sociedad Registrada en (PERSONA JURÍDICA) Folio No. 28332 (U), que dicha sociedad es promotora del proyecto denominado "Construcción de Estación de Combustible", a desarrollarse en la Finca (Inmueble) Colón Código de Ubicación 3004, Folio Real No. 5934 (F), de la sección de propiedad. Dicha finca está ubicada en el Corregimiento de Cativá, Distrito de Colón, Provincia de Colón. -----

SEGUNDO: Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el

misimo genera impactos ambientales negativos No significativos y No con lleva riesgos ambientales, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.-----

---Así terminó de declarar **JOSÉ ZHONG YUCAI CHONG**, Representante Legal de la Fundación YUCAI Chong, y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales **SIMION**

RODRIGUEZ, portador de la cédula de identidad personal número nueve-ciento setenta y cuatro-doscientos ocho-trescientos treinta y dos-novecientos veintinueve (9-174-200) y **ALEXIS GUERREL** **RODRIGUEZ**, portador de la cédula de identidad personal número

RODRIGUEZ, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y seis-seiscientos siete (8-486-607), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia por ante mí, el Notario que doy fe.-----

EL DECLARANTE,

JOSE ZHONG YUCAI CHONG,

LOS TESTIGOS:

SEMITON RODRIGUEZ

SIMION RODRIGUEZ

Cicda. Norma Velasco C.
Untaria Dihilna Mundanis

ALEXIS GUERBEL BOBBIGUEZ



ANEXO NO. 4 COPIA AUTENTICADA DE CÉDULA DEL PROMOTOR



Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-260-138.

CERTIFICO:

Que he cotejado detalladamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

22. NOV 2022

Panamá,

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

ANEXO NO. 5 PAZ Y SALVO



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 212873

Fecha de Emisión:

16	01	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

15	02	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

FUNDACION YUCAI CHONG

Representante Legal:

JOSE ZHONG YUCAI CHONG

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional

ANEXO NO. 6 RECIBO DE PAGO



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

82128687

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

Hemos Recibido De	FUNDACION YUCAI CHONG / 28332	Fecha del Recibo	2022-12-16
Administración Regional	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	Guia / P. Aprov.	
Agencia / Pargue	Ventanilla Tesorería	Tipo de Cliente	Contado
Efectivo / Cheque		No. de Cheque	
	ACH	180594789	B/. 353.00
La Suma De	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO DE E.I.A. CAT, 1 MAS PAZ Y SALVO 211618

Día	Mes	Año	Hora
16	12	2022	12:02:12 PM

Firma

Nombre del Cajero

Maritza Blandford



IMP 1

ANEXO NO. 7 ENCUESTA DE OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30/9/2022

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 22

Sexo: M

Ocupación: Trabajador de Construcción

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

Generar mas plaza de Trabajo

Nombre del Entrevistado: Augusto Highest

Cédula: 3-744-827

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30/9/22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 47 Sexo: M

Ocupación: Transportista

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

Nombre del Entrevistado: Augusto Hugoest

Cédula: 3-121-220

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30/9/20

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 35

Sexo: M

Ocupación: Ayudante General

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí , No ✓;

Comentarios del encuestado:

Nombre del Entrevistado: Jhony Cherigo

Cédula: 3-721-1625

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30/9/22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 44 Sexo: M

Ocupación: Ingeniero

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí ✓, No ;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

Nombre del Entrevistado: Alfredo Gómez

Cédula: 4-710-2209

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30/9/22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 46 Sexo: M

Ocupación: Independiente

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

Nombre del Entrevistado: Héctor Jaslin

Cédula: 3-701-2420

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30/9/22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 31 Sexo: F

Ocupación: Asistente de Producción (Hormigon)

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí , No ✓;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí ✓, No ;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí , No ✓;

Comentarios del encuestado:

Nombre del Entrevistado: katherine González

Cédula: 8-848-183

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30/9/22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón, Provincia de Colón.

Información General

Edad: 30 Sexo: M

Ocupación: Ayudante General

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

todo depende de que la construcción tenga buena
aceptación y un ambiente sano.

Nombre del Entrevistado: Akiel Santamaría

Cédula: 3-729-1681

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30/9/22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 36 Sexo: M

Ocupación: Mecanico de Planta

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓:

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No :

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ✓:

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No :

Comentarios del encuestado:

—

Nombre del Entrevistado: Carlos Pascual

Cédula: 3-718-90

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30-9-22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 55 Sexo: M

Ocupación: Ayudante General

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí , No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí , No ;

Comentarios del encuestado:

—

Nombre del Entrevistado: Juan Rivera

Cédula: 3-90-2650

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30-9-22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 30

Sexo: M

Ocupación: Ayudante General

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

Nombre del Entrevistado: Virgilio Chirú

Cédula: 3-728-2027

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

**ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**

Fecha: 30-9-22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón, Provincia de Colón.

Información General

Edad: 40 Sexo: F

Ocupación: Vendedora

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí ✓, No ;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

Incremento de trabajo, pero contaminación ambiental.

Nombre del Entrevistado: Vielka Herrera

Cédula: 8-750-31

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30-9-22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 30 Sexo: F

Ocupación: Vendedora

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

Esta de acuerdo.

Nombre del Entrevistado: Yari Rang.

Cédula: E. 8-104976

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30-9-22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 23 Sexo: M

Ocupación: Ayudante General

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí ✓, No ;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

Está de acuerdo.

Nombre del Entrevistado: Mario Wen

Cédula: Materias Cativa.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30-9-22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 50 Sexo: M

Ocupación: Panadero.

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

Esta de acuerdo.

Nombre del Entrevistado: Alberto Arboleda.

Cédula: 79 65 56 96

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha: 30-9-22

Proyecto: Construcción de Estación de Combustible.

Promotor: FUNDACIÓN YUCAI CHONG

Ubicación: Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón,
Provincia de Colón.

Información General

Edad: 39 Sexo: M

Ocupación: In dependiente

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓;

2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;

3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ✓;

4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

Está de acuerdo ya que beneficiaría al sector.

Nombre del Entrevistado: Miguel Delgado.

Cédula: 3-712-307

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA IFecha: 30-9-22**Proyecto:** Construcción de Estación de Combustible.**Promotor:** FUNDACIÓN YUCAI CHONG**Ubicación:** Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón, Provincia de Colón.**Información General**Edad: 37 Sexo: MOcupación: Ayudante General

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ;2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ✓;4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

Corniere porque va haber moninato y trubip.Nombre del Entrevistado: Oliver Santos.Cédula: 3-737-1530

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ENCUESTA DE OPINIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**Fecha:** 30/9/2022**Proyecto:** Construcción de Estación de Combustible.**Promotor:** FUNDACIÓN YUCAI CHONG**Ubicación:** Carretera Transístmica, Corregimiento de Cativa, Distrito de Colón, Provincia de Colón.**Información General**Edad: 52 Sexo: MOcupación: laboratorista de construcción

¿Tiene usted conocimiento de la construcción del proyecto en el terreno indicado?

Sí , No ✓;2. ¿Puede beneficiar este proyecto al Distrito de Colón? Sí ✓, No ;3. ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente? Sí , No ✓;4. Estaría usted de acuerdo con la ejecución del proyecto? Sí ✓, No ;

Comentarios del encuestado:

Todo negocio que abra es importanteNombre del Entrevistado: Marcos DosmanCédula: 3-97-853**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

ANEXO NO. 8 NOTA DE PRESENTACIÓN

Panamá, 22 de noviembre de 2022.

ING. MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
 E. S. D.

ING. CONCEPCIÓN

Por este medio, la Sociedad FUNDACIÓN YUCAI CHONG sociedad Registrada en (PERSONA JURÍDICA) Folio No.28332 (U) de la sección del Registro Público de la Provincia de Panamá. Con residencia en la Ciudad de Panamá.

Motivo por el cual me dirijo hasta su despacho a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, el cual corresponde al proyecto "Construcción de Estación de Combustible", el cual se realizará en el Corregimiento de Cativá, Distrito de Colón y Provincia de Colón. El mismo se presenta con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo N° 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá.

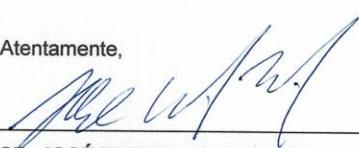
Este documento, está conformado por archivos y anexos con información referente al proyecto, su elaboración está bajo la responsabilidad del Ing. Diomedes Vargas T., Consultor Ambiental, debidamente registrado ante las oficinas del Ministerio de Ambiente bajo el Registro No. IAR-050-98 y el Lic. Fabián Maregocio, Consultor Ambiental, debidamente registrado en el Ministerio de Ambiente, bajo el Registro No. IRC-031-2008. Esperando que cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto. El Proyecto Consta con _____ páginas.

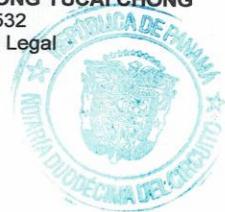
La solicitud se acompaña de la siguiente documentación:

1. Un (1) original y copia digital del Estudio de Impacto Ambiental, debidamente ordenada y foliada.
2. Declaración Jurada en papel 81/2 x 14 y Notariada.
3. Copia del Registro Público de la Finca.
4. Certificado de existencia de la empresa expedido por el Registro Público.
5. Copia de cédula Notariada del Representante Legal.
6. Mapa de localización Regional y Geográfica.
7. Se adjunta Paz y Salvo.
8. Copia del Recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, según la categoría.

Sin más que decir se despide,

Atentamente,


SR. JOSÉ ZHONG YUCAICHONG
 C. I. E PE-9-1532
 Representante Legal

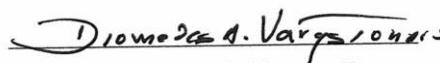


La suscripción, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.
CERTIFICO:
 Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

22 NOV 2022

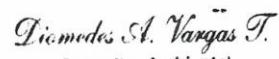
 Testigo
 Testigo
 Lleida NORMA MARLENIS VELASCO C.
 Notaria Pública Duodecima

ANEXO NO. 9 CONSULTORES

Firmas Debidamente Notariadas y Nº de Registro


Ing. Diomedes A. Vargas T.

IAR-050-1998



Consultor Ambiental
Reg # IAR - 050 - 98



Lic. Fabián Maregocio

IRC-031-2008



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá
con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma
(firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica
(Art. 1756 L.C. Art. 833 C.J.) en virtud de identificación que se
me presentó.

Panamá,

16 DIC 2022

Tésigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto

ANEXO NO. 10 SISTEMA DE TRATAMIENTO

